



2 - 4 noviembre 2017

Informar sobre la Iglesia en el pontificado del Papa Francisco

Índice

¿La caridad en/de la Iglesia es cuantificable y comunicable?

Mons. Segundo Tejado *Subsecretario del Dicasterio para Desarrollo humano integral*

El futuro de los cristianos en Medio Oriente

Mons. Miguel Angel Ayuso Guixot *Secretario Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso*

Algunas cuestiones actuales sobre Matrimonio y Familia a la luz de las dos asambleas del Sínodo de los Obispos sobre la familia

Rev. Prof. Héctor Franceschi, *Profesor ordinario de Derecho Matrimonial Canónico, Facultad de Derecho Canónico, Santa Cruz*

La encíclica del papa Francisco “Laudato si’” y la ecología humana. Algunas pistas para entender el diálogo entre la naturaleza y el ser humano

Fernando Chica Arellano *Observador Permanente de la Santa Sede ante la FAO, PMA y FIDA*

Hacia el Sínodo de los Obispos sobre los Jóvenes

Fabio Fabene *Obispo tit. de Montefiascone, Sub Secretario Sínodo de los Obispos*

Dicasterio para los laicos, la familia y la vida: competencias y desafíos

Mons. Miguel Delgado Galindo *Delegado de la Sección para los fieles laicos Dicasterio para los laicos, la familia y la vida Ciudad del Vaticano*

El pontificado del Papa Francisco

Dott. Guzman M. Carriquiri Lecour *Secretario encargado de la Vice-Presidencia, Pontificia Comisión para América Latina*

¿La caridad en/de la Iglesia es cuantificable y comunicable?

Mons. Segundo Tejado

Subsecretario del Dicasterio para Desarrollo humano integral

La pregunta: muchas personas me preguntan: ¿Porqué la Iglesia no hace ver y conocer la inmensa obra de caridad que lleva a cabo, con estudios, estadísticas, etc.? Les tengo que confesar que hemos pensado muchas veces a esta posibilidad y que intentamos hacer algo en esta dirección hace años. Imposible. No hay manera de llegar a una conclusión. Pero lo que más me preocupa es que personalmente no creo en esta posibilidad de cuantificar, dar cifras sobre el trabajo que la Iglesia realiza en el campo de la llamada “ayuda humanitaria”.

0. Premisa

Cuando se habla de “caridad en/de la Iglesia” quizá ante todo es útil aclarar qué es lo que se entiende por “Iglesia”. Si se identifica a la Iglesia con una institución o una persona —por ejemplo: una entidad religiosa, una escuela católica, el Estado del Vaticano, un sacerdote, un obispo, un Papa, etc.— ya no vamos por el buen camino. Estas realidades tienen que ver con la Iglesia, son miembros de la Iglesia, pero no son “la Iglesia”. La Iglesia es el conjunto de todos los bautizados que explícita o implícitamente se han unido a ella. Después se puede hablar de “Iglesia italiana”, de “Iglesia parroquial”, etc., pero el principio es el mismo. Se trata del conjunto de los bautizados que se han unido a tal Iglesia, aceptando su fe y su moral. Por este motivo, la “caridad de la Iglesia” es la suma de la caridad de cada cristiano y de todos los cristianos, no sólo de tal o cual entidad religiosa.

Otra premisa para saber de que estamos hablando es la distinción entre Caridad y Servicio de la Caridad. “Deus Caritas est” Dios mismo es Caridad: Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo: una relación de amor entre las personas de la Trinidad. El llamado “Servicio de la Caridad” es la capacidad de la comunidad cristiana de organizarse para dar una respuesta adecuada a las necesidades de las personas vulnerables o las comunidades que sufren determinadas situaciones de pobreza, de indigencia, catástrofes, etc.

Después de estas premisas, nos preguntamos por qué es difícil cuantificar y, por lo tanto, comunicar la obra de la Iglesia en el campo humanitario o de caridad.

1. Caridad invisible

Comienzo con una “provocación” Mt 6,1-4:

¹Cuidad de no practicar vuestra justicia delante de los hombres para ser vistos por ellos, de lo contrario no tenéis recompensa de vuestro Padre celestial. ²Por tanto, cuando hagais limosna no mandes tocar la trompeta ante ti, como hacen los hipócritas en las sinagogas y por las calles para ser honrados por la gente; en verdad os digo que ya han recibido su recompensa. ³Tú, en cambio, cuando hagais limosna, que no sepa tu mano izquierda lo que hace la derecha; ⁴así tu limosna quedará en secreto y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará.

Es evidente que Jesús pide a los cristianos que no ostenten sus obras de caridad, sino que las hagan en secreto. Y, por como sigue el discurso, queda claro que esta “discreción” no sólo hay que tenerla para la limosna. Todos deberíamos tener claro que hay algo de molesto en “tocar la trompeta”, en atraer la atención cuando uno hace algo bueno, o para mostrar las propias virtudes. Y, sin embargo, la tendencia al exhibicionismo no es una característica solamente de nuestra época y de nuestra sociedad. Para hacer el bien, dice Jesús, no es necesario ir a buscar lugares públicos, los espacios en los que hay visibilidad y aprobación.

Las “obras de justicia” del cristiano son una “liturgia” (cfr. Rm 12,1), son actos de culto; y los actos de culto hay que realizarlos ante Dios y no como “hipócritas”, o sea, como un teatro. El hipócrita, es decir el “actor”, actúa en referencia al público del teatro y con el fin de lograr un consenso y recibir una compensación. Los “actos de justicia” cristiana no tienen nada que ver con esto. Incluso la limosna, que de por sí puede ser considerada simplemente un deber social, humanitario, para el cristiano es ante todo un acto de culto. Y como tal da testimonio de la existencia y de la providencia de Dios. Las obras de caridad forman parte de la misión del cristiano de dar testimonio del Padre celestial y de la recompensa final. El cristiano, practicando la caridad sin esperar una recompensa terrena da testimonio de que existe una dimensión ultraterrenal, de que la vida no se resuelve en esta tierra. Da testimonio de que existe un Dios que “ve”, que no está ausente o distraído. Por lo tanto el cristiano, proveyendo a las necesidades de sus semejantes, les testimonia que existe otra dimensión además de la material.

Al cristiano se le ha enseñado a hacer el bien sin exhibirlo, sin anunciarlo (“sin tocar la trompeta”), porque nadie queda exento de la sutil tentación de buscar una gratificación del bien que haya podido realizar, de esperarse una recompensa “humana”. Se podría (¿inconscientemente?) correr el riesgo de que el fin de la caridad fuese la propia gloria y no el bien del otro. A veces se quiere, si no ya ser correspondidos con otro bien, quizá recibir un reconocimiento al mérito, un agradecimiento, una alabanza, que nuestro nombre aparezca en algún lado. Y quizá, si esta es la lógica, o sea si el fin es la recompensa humana, cuando no hay posibilidad de tener resonancia, de ser correspondidos, de recibir alguna gratificación, se evita hacer el bien (cfr. Is 58,3-4). Está claro que esta perspectiva es absurda.

[Tanto más cuando para practicar la caridad fuese necesario ir en contra un determinado consenso social, recibiendo por ello una desaprobación. El consenso o la desaprobación social no pueden determinar la caridad de la Iglesia, ni ninguna otra obra suya. Para el cristiano la caridad es imprescindible, no sólo cuando no es “retribuida”, sino también cuando cuesta]

En cualquier caso, lo que cuenta para el cristiano es solamente la aprobación de Dios. El cristiano hace “lo que es justo” simplemente porque es justo hacer lo que es justo. Pero el cristiano no hace sólo lo que es justo según criterios humanos. La “justicia” cristiana va mucho más allá, supera la justicia humana (cfr. Mt 5,20).

En efecto, Jesús vincula esta recomendación suya de hacer el bien “en secreto” a lo que había dicho inmediatamente antes, es decir, al hecho que el cristiano es hijo de Dios y, a semejanza de su Padre, hace el bien desinteresadamente y para con todos. Aunque «el Señor examina el corazón de los hombres, para pagar a cada cual según su conducta, según el fruto de sus acciones» (Jer 17,10), el cristiano hace el bien sencillamente por reflejo de lo que él mismo ha recibido del Padre. El cristiano hace el bien —es decir, “ama”— por amor del Amor mismo. Lo que debe ser “glorificado” en las obras de los cristianos no son los cristianos, sino el Amor: «Para que vean vuestras buenas obras y den gloria a vuestro Padre que está en los cielos» (Mt 5,16). Cuando el propio Jesús curaba a los enfermos la gente glorificaba a Dios (Mt 9,8; 15,31). No podemos robarle la gloria a Dios. Nosotros somos solamente administradores de bienes de los que Dios es el dueño. El deseo —consciente o inconsciente— de recibir la aprobación humana revela un cierto narcisismo, una cierta complacencia por lo que uno está haciendo. Pero el cristiano sabe que, en el fondo, no puede atribuirse ningún mérito. «Todo buen regalo y todo don perfecto viene de arriba, procede del Padre de las luces» (Sant 1,17). Lo que damos lo hemos recibido antes como un regalo de Dios. «¿Tienes algo que no hayas recibido? Y si lo has recibido, ¿a qué tanto orgullo, como si nadie te lo hubiera dado?» (1Cor 4,7).

2. Caridad visible

A pesar de todo lo que hemos dicho hasta ahora, no siempre es posible el secreto. Es más, a menudo es inevitable obrar el bien de manera manifiesta. Y esto no debe ser motivo para no hacerlo. Por esto, el punto clave no está tanto en el “secreto” de la obra de caridad, sino en la *intención* con la cual se lleva a cabo. En Mt 6,1 el acento cae en “para ser vistos”; esto es (sobre todo) lo que hay que evitar. Jesús, de hecho, reprende a algunos de sus buenos correligionarios porque todo lo que hacen es “para ser vistos por los hombres” (Mt 23,5). No hacen obras que no estén bien, pero no las hacen con el fin adecuado. El fin de la caridad es la caridad misma, es decir, el amor. Nos lo enseña también Lc 14,12-14:

¹²Cuando des una comida o una cena, no invites a tus amigos, ni a tus hermanos, ni a tus parientes, ni a los vecinos ricos, porque corresponderán invitándote, y quedarás pagado. ¹³Al contrario, cuando des un banquete, invita a pobres, lisiados, cojos y ciegos; ¹⁴y serás bienaventurado, porque no pueden pagarte. Te pagarán en la resurrección de los justos.

La “bienaventuranza” está en la gratuidad, no en recibir algo a cambio. Esta es una característica propia de la verdadera caridad, es decir, del amor. El amor es *hacer el bien a otro sin constricción y desinteresadamente* (y quizá también cuando cuesta). No basta con “hacer el bien” para que haya caridad. El panadero me hace bien cuando me vende el pan; pero obviamente lo hace para ser pagado. Mucha gente hace el bien, pero con el fin de obtener una contrapartida. Está claro que esto no es una actitud equivocada; pero no se llama caridad,

sino intercambio comercial. La caridad del cristiano es *amor*; y el amor “no busca su interés” (cfr. 1Cor 13,5), sino que es gratuito, no busca ninguna contrapartida, ni siquiera ser alabado por lo que hace. Luego tal vez sucede que te alaban igualmente. Podemos pensar en una persona como la Madre Teresa de Calcuta, que ciertamente recibió un gran reconocimiento por lo que hacía. Pero obviamente la intención de su actividad era otra. San Pablo llega a decir que incluso la obras más grandes, repartir todos los propios bienes o entregar el propio cuerpo a las llamas, no serviría de nada sin el amor (1Cor 13,3). La “gratuidad”, es decir hacer el bien a otro desinteresadamente, es un elemento constitutivo del amor, sea cual sea el objeto de este. Pero a esto, para el cristiano, se añade la experiencia de la gratuidad de Dios hacia él. No sólo la que muestra el “Padre” que hace salir su sol y manda la lluvia para todos los hombres indistintamente, sin considerar sus méritos (cfr. Mt 5,45); sino también por la gratuidad que experimenta continuamente en la comunidad eclesial. En su caridad al cristiano le mueve el principio “gratis habéis recibido, dad gratis” (Mt 10,8).

En virtud de esto para el cristiano no es importante (es más, podría ser incluso nocivo) dar visibilidad a su caridad. Si se pudiese cuantificar la caridad de los cristianos probablemente resultaría que el porcentaje más alto consiste en caridad en secreto, que no hace ruido y seguramente tampoco es noticia.

Aquí entra en juego vuestra misión de comunicar la caridad de la Iglesia. No es fácil. Requiere por vuestra parte, una capacidad de discernimiento de cual sea la verdadera caridad. En mis diez años como misionero y director de la Cáritas en Albania, tuve que vivir la grave crisis social de las sociedades piramidales del 1997 y, sobre todo, la guerra del Kosovo, en 1999. Forjé una expresión en aquellos tiempos que ilustraba bien lo que yo vivía en el campo: “el circo humanitario”: la necesidad que muchas organizaciones humanitarias tenían de “ser visibles” a los medios, con el fin de obtener fondos: un verdadero circo. Y algunas católicas. No quedarse en las apariencias, sino buscar lo verdadero, lo escondido, lo que tiene valor: la verdadera noticia, la que hace mover los corazones de los que la escuchan.

3. La caridad “espiritual”

Otro motivo por el cual la caridad cristiana no es cuantificable es el hecho de que no va orientada solamente a la “materia”, sino también al “espíritu”, es decir, a la persona en su integridad. Al cristiano no se le escapa que el cuerpo no es (toda) la persona. Existe una dimensión espiritual que requiere el mismo cuidado. Existe un “hambre” que permanece una vez que uno se ha alimentado; existe un “frío” que permanece aún cuando vamos vestidos. Existe un vacío que no se sacia con nada material. Se puede estar saciados pero desesperados, como decía hace años el card. Biffi de la ciudad de Bolonia.

La Iglesia tiene muy claro esto y sabe que está llamada a actuar por la salvación del hombre integral, imitando a Cristo, quien ante un hombre paralítico lo primero que le dice es «Hijo, tus pecados te son perdonados» (Mc 2,5). Y a otro al que había curado de una parálisis dice: «No peques más, no sea que te ocurra algo peor» (Jn 5,14). Hay algo “peor” que la enfermedad física. La Iglesia, como Cristo, sabe que los males del mundo, incluida a menudo

la pobreza material, nacen del corazón del hombre y de su incapacidad de amar. La Iglesia practica la caridad dando al hombre la “medicina” para su corazón enfermo.

Liberar el propio “corazón”, la propia interioridad —sentimiento, mente, etc.— del mal es un acto de misericordia, de “limosna”; Lc 11,39-41:

³⁹Vosotros, los fariseos, limpiáis por fuera la copa y el plato, pero por dentro reboáis de rapiña y maldad [...] ⁴¹con todo, dad limosna de lo que hay dentro, y lo tendréis limpio todo.

Existe un “fuera” y un “dentro”, una dimensión visible y una invisible, una material y una espiritual. Podemos mostrarnos limpios por fuera y por dentro estar llenos de mal. Si la dimensión interior está enferma, lo que se hace externamente tampoco será limpio, puro [A veces las “buenas obras” exteriores pueden incluso servir para cubrir y esconder la podredumbre que hay por dentro]. El mal mayor es el que está dentro y de este hay que librarse. Y este es un verdadero acto de “limosna”, de misericordia hacia sí mismos y hacia los demás. Como está escrito: «Si quieres agradar a Dios, ten misericordia de tu alma» (Sir 30,24 Vulg.). Y Juan Crisóstomo comenta: «Quien quiera hacer limosna ordenadamente, ante todo debe hacerla consigo mismo». Es del corazón del hombre de donde salen todos los males (Mc 7,20-23), incluidos los que provocan injusticias y pobrezas sociales. Si queremos ser generosos con los demás liberémonos del mal que tenemos dentro.

Los efectos del cambio del corazón de una persona y los beneficios sociales que conlleva no se pueden calcular. Terroristas, criminales, mafiosos que se convierten porque Cristo ha cambiado su corazón mediante la acción de algún cristiano, alguna vez pueden ser noticia. Pero la influencia en la sociedad que produce el cambio del corazón y, por lo tanto, de la vida (un cambio que lleva a cabo Cristo, presente a través de la Iglesia) de personas que se odiaban, que alimentaban conflictos familiares y han perdonado, o simplemente de gente que ha dejado de robar, que ha dejado de delinquir, que ha comenzado a ser honrada, a pagar los impuestos regularmente (los ejemplos podrían ser infinitos) es absolutamente incalculable.

4. La *imitatio Christi*

Si se desea entender la caridad de la Iglesia y la de todo cristiano, es preciso entender su perspectiva, que es la perspectiva de Cristo. La caridad “integral” que lleva a cabo el cristiano sigue el modelo de la caridad de Cristo. Jesús dijo “amaos como yo os he amado”. El cristiano no puede amar como le parezca o como él crea que hay que hacerlo. No puede dar nada distinto de lo que ha recibido. En cualquier actividad que se haga en la Iglesia, no se puede tener otro punto de referencia: «Nadie puede poner otro cimiento fuera del ya puesto, que es Jesucristo» (1Cor 3,11). Él pidió a la Iglesia actuar como Él lo hizo. Y lo que él hizo fue tener misericordia de quién lo necesitaba. La parábola del buen samaritano es clara. El protagonista “practicó misericordia (*eleos*)” (Lc 10,37) con el desventurado viandante, salvándolo de una muerte segura. Ese protagonista, el samaritano de la parábola, obviamente representa a Cristo. Él es capaz de sanar al hombre íntegramente, de salvarlo de la muerte, de darle una vida nueva. El término “misericordia” es *eleos*, de donde viene la palabra “limosna”, que exactamente significa “acto de misericordia”. La limosna, el acto de misericordia del samaritano-Jesús, fue *salvar de una muerte segura*. El cristiano conoce esta misericordia de Jesús,

porque la ha visto realizada en su vida, porque ha experimentado la salvación de Cristo. «Dios, rico en misericordia (*eleos*), ... estando nosotros muertos por los pecados, nos ha hecho revivir con Cristo» (Ef 2,4-5). Esto conlleva una gratitud y un amor por tal Salvador. Por este motivo, el cristiano “hace igual” (10,38), o sea, hace con los demás lo que Él ha recibido de Cristo. Lo que el cristiano reproduce en su caridad es la misericordia gratuita de Dios en Jesús. Una misericordia que tiene la capacidad de salvar al hombre íntegramente. Con sus actos de misericordia el cristiano da testimonio de Dios y, al mismo tiempo, da testimonio de Cristo, de su poder para regenerar al hombre todo entero: «No tengo plata ni oro, pero te doy lo que tengo: en nombre de Jesús de Nazaret ...» (Hch 3,6).

La amplitud de esta caridad que practica la Iglesia a través de cada uno de sus miembros, obviamente, es imposible de cuantificar. Podemos ver algo, quizá las migajas, quizá nada demasiado relevante. Pero los cristianos, con su presencia *caritativa* en el mundo, son una sal invisible y una levadura que hacen que el mundo no se corrompa definitivamente y siga esperando poder alcanzar la salvación plena y definitiva.

A modo de conclusión: hemos iniciado este coloquio con la pregunta si es o no posible cuantificar y, por tanto, comunicar la ayuda humanitaria que la Iglesia realiza. Creo que después de este recorrido a través del Evangelio, lo que estamos llamados a hacer, como profesionales de la comunicación, es buscar y tener el discernimiento necesario, para encontrar la verdadera Caridad, la escondida, la que no busca publicidad. Porque esto es lo que interesa a la gente, lo que mueve el corazón de las personas es saber que hay alguien que hace las cosas sin interés y sin publicidad: este es el verdadero testimonio que la Iglesia puede dar al mundo.

El futuro de los cristianos en Medio Oriente

Mons. Miguel Angel Ayuso Guixot

Secretario Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso

Introducción

Situados en una posición muchas veces delicada, los cristianos en Oriente Medio participaron activamente durante siglos en la construcción de sus respectivas naciones, y contribuyeron a la formación de su identidad y su prosperidad. Siendo víctimas designadas cuando hay agitaciones, unos, llenos de esperanza, optan por permanecer en su país y en su comunidad. Otros, emigran, huyendo de la precariedad y con esperanza de tener un porvenir mejor, buscan ambientes más favorables, lugares de paz donde ellos y sus familias puedan vivir con dignidad y seguridad, y espacios de libertad donde puedan expresar su fe sin estar sujetos a tantas restricciones. Esta opción afecta gravemente a personas, familias e iglesias. Mutila a las naciones y contribuye al empobrecimiento humano, cultural y religioso de Oriente Medio. Un Oriente Medio con pocos o sin cristianos ya no es Oriente Medio (Cfr. *Ecclesia in Medio Oriente*, 31).

Hablando al Cuerpo Diplomático, el Papa Francisco dijo que “no deja de suscitar preocupación el éxodo de los cristianos de Oriente Medio y del Norte de África. Ellos desean seguir siendo parte del conjunto social, político y cultural de los países que han ayudado a edificar, y aspiran a contribuir al bien común de las sociedades en las que desean estar plenamente incorporados, como artífices de paz y reconciliación” (13 de enero de 2014).

Desgraciadamente, la situación no es para nada prometedora. Las persecuciones contra los cristianos son evidentes y aumenta la violencia contra ellos por el simple hecho de pertenecer a un grupo determinado, como sucede con otras minorías, que no hacen más que poner en evidencia cuanto sea necesario continuar a promover un diálogo interreligioso que mire a la consecución de la paz y a la armonía en toda la región medio-oriental, tan martirizada por los conflictos civiles y tensiones internas resistentes.

1. El significado de una presencia

Cabe preguntarse: ¿qué sentido tiene que los cristianos permanezcan en Oriente Medio siendo tan pocos y solos en medio de una gran mayoría que se muestra indiferente e incluso hostil? La razón está en que “somos una presencia, un testimonio”. Así se había expresado

Monseñor Antonio Padovese, asesinado en 2010 por su chófer, en las mismas circunstancias que los monjes de Thibirine, matados en mayo de 1996 por integristas musulmanes en Argelia.

Ser presencia. Ser ciudadanos. Construir juntos el bien común de la sociedad en la que vivimos. En este nuevo periodo de nuestra historia, tenemos que reconocer y desarrollar los vínculos espirituales que nos unen, al fin de promover y defender juntos los valores morales, la paz y la libertad. Porque como decía el Papa Benedicto XVI en Líbano en septiembre de 2012: “Vivimos demasiado proyectados en el pasado, en las heridas, sin embargo tenemos que superar todo esto”.

2. La libertad religiosa es el derecho fundamental

Exactamente desde el Líbano, Benedicto XVI ilustró a los cristianos de Oriente Medio la vía del futuro:

“Un país es rico, ante todo, por las personas que viven en su seno. Su futuro depende de cada una de ellas y de su conjunto, y de su capacidad de comprometerse por la paz. Este compromiso sólo será posible en una sociedad unida. Sin embargo, la unidad no es uniformidad. La cohesión de la sociedad está asegurada por el respeto constante de la dignidad de cada persona y su participación responsable según sus capacidades, aportando lo mejor que tiene. Con el fin de asegurar el dinamismo necesario para construir y consolidar la paz, hay que volver incansablemente a los fundamentos del ser humano. La dignidad del hombre es inseparable del carácter sagrado de la vida que el Creador nos ha dado. [...]. La eficacia del compromiso por la paz depende de la concepción que el mundo tenga de la vida humana. Si queremos la paz, defendamos la vida. Esta lógica no solamente descalifica la guerra y los actos terroristas, sino también todo atentado contra la vida del ser humano, criatura querida por Dios. [...]. El desempleo, la pobreza, la corrupción, las distintas adicciones, la explotación, el tráfico de todo tipo y el terrorismo comportan, además del sufrimiento inaceptable de los que son sus víctimas, un deterioro del potencial humano. La lógica económica y financiera quiere imponer sin cesar su yugo y hacer que prime el tener sobre el ser.

[...]. Estas reflexiones sobre la paz, la sociedad, la dignidad de la persona, sobre los valores de la familia y la vida, sobre el diálogo y la solidaridad no pueden quedar como el simple enunciado de ideas. Pueden y deben ser vividas.

[...]. En el Líbano, el cristianismo y el islam habitan el mismo espacio desde hace siglos. No es raro ver en la misma familia las dos religiones. Si en una misma familia es posible, ¿por qué no lo puede ser con respecto al conjunto de la sociedad? Lo específico de Oriente Medio se encuentra en la mezcla de diversos componentes. Es cierto que se han combatido, desgraciadamente es así. Una sociedad plural sólo existe con el respeto recíproco, con el deseo de conocer al otro y del diálogo continuo. Este diálogo entre los hombres es posible únicamente siendo conscientes de que existen valores comunes a todas las grandes culturas, porque están enraizadas en la naturaleza de la persona humana. Estos valores que están como subyacentes, manifiestan los rasgos auténticos y característicos de la humanidad.

Pertencen a los derechos de todo ser humano. Con la afirmación de su existencia, las diferentes religiones ofrecen una aportación decisiva. No olvidemos que la libertad religiosa es el derecho fundamental del que dependen muchos otros. Profesar y vivir libremente la propia religión, sin poner en peligro su vida y su libertad, ha de ser posible para cualquiera. [...]. La creencia auténtica no puede llevar a la muerte. El artífice de la paz es humilde y justo. [...]. No se puede consentir que el mal triunfe por la pasividad de los hombres de bien. Sería peor que no hacer nada” (Benedicto XVI, *Encuentro con el Gobierno*, Palacio Presidencial de Baabda, 15 de septiembre de 2012)

3. La importancia de promover juntos el diálogo interreligioso

El diálogo con los seguidores de otras tradiciones religiosas no puede ser un diálogo abstracto, ni debe dar por descontado que la experiencia religiosa sea vivida en su verdad y en la globalidad de sus dimensiones. No somos todos iguales y por eso también en las relaciones con el mundo medio oriental, nuestro método tiene que ser el método adoptado por los padres fundadores de Europa: lo que nos une es más grande de lo que nos divide. Tenemos que ser promotores de un diálogo social, cultural y humano que tenga como presupuesto la comprensión recíproca y la promoción de los valores compartidos para el bien de la entera humanidad. En este sentido, Papa Francisco está proponiendo desde el inicio de su Pontificado el diálogo interreligioso para el bien de la humanidad.

El diálogo de la amistad propuesto por el Papa Francisco no tiene nada de simplista, superficial o bonista. De hecho, en la *Evangelii Gaudium* ha precisado que “este diálogo interreligioso es una condición necesaria para la paz en el mundo, y por lo tanto es un deber para los cristianos, así como para otras comunidades religiosas” (EG, 250). Por eso, invita a un “diálogo tenaz, paciente, fuerte e inteligente para el que nada está perdido”.

El diálogo, por lo tanto, es exigente. Para dialogar es necesario tener una identidad. Como dice el Papa Francisco en la *Evangelii Gaudium*, “la verdadera apertura implica mantenerse firme en las propias convicciones más hondas, con una identidad clara y gozosa, pero «abierto a comprender las del otro» y «sabiendo que el diálogo realmente puede enriquecer a cada uno»” (EG, 251).

Sin esta identidad bien formada el diálogo podría incluso resultar inútil o, aún peor, dañino, y conducir al relativismo y al sincretismo. Tener una identidad bien enraizada no perjudica la amistad. Al contrario, la propia identidad puede ayudar a producir profundos sentimientos de empatía o de cooperación con el otro.

¿Y cómo vivir como creyentes, abiertos con el corazón y con la mente, el encuentro con personas de otras religiones? El Papa Francisco dice en la Encíclica *Lumen Fidei*: “El creyente no es arrogante; al contrario, la verdad le hace humilde, sabiendo que, más que poseerla él, es ella la que le abraza y le posee. En lugar de hacernos intolerantes, la seguridad de la fe nos pone en camino y hace posible el testimonio y el diálogo con todos” (LF, 34). Por lo tanto, quien dialoga puede realizar una experiencia de enriquecimiento espiritual y del compartir.

Es evidente que cuando el Papa Francisco pide practicar el diálogo interreligioso de la amistad no se refiere a un ideal abstracto. El Santo Padre invita a todos a comprometerse en

un diálogo que requiere buena disponibilidad de ánimo y apertura de corazón. El diálogo se hace con personas concretas que se encuentran en la vida cotidiana, en ambientes comunes y que, a menudo, comparten muchas partes de sus vidas. Así son las sociedades multi-religiosas, como las europeas de hoy, en las que la primera forma de diálogo es precisamente el de la vida. La Iglesia católica es consciente del valor que reviste la promoción de la amistad y del respeto entre hombres y mujeres de distintas tradiciones religiosas. Comprendemos cada vez más su importancia, bien porque el mundo de algún modo se ha empequeñecido o porque el fenómeno de las migraciones incrementa los contactos entre personas y comunidades de tradición, cultura y religión diferentes. Esta realidad interpela nuestra conciencia de cristianos; es un desafío para la comprensión de la fe y para la vida concreta de las Iglesias locales, de las parroquias y de tantos creyentes.

Un segundo elemento sobre el que se funda el diálogo propuesto por el Papa Francisco es el del respeto recíproco, que tiene sus raíces en el reconocimiento de la dignidad humana de cada persona. Con ocasión del 50 aniversario de la Declaración conciliar *Nostra aetate*, en la Audiencia interreligiosa del 28 de octubre de 2015, el Papa Francisco dijo que “el respeto recíproco es condición y, al mismo tiempo, fin del diálogo interreligioso: respetar el derecho de otros a la vida, a la integridad física, a las libertades fundamentales, es decir, a la libertad de conciencia, pensamiento, expresión y religión”.

El respeto presupone que se reconozca en el otro su valor en cuanto ser humano perteneciente a la única familia humana creada por Dios, y, por lo tanto, su ser hijo de Dios, al margen de sus convicciones o de su credo. De hecho, ¡qué bonito es sentirse ‘criatura de Dios’! El Papa Francisco nos recuerda siempre que en la base de nuestro diálogo están las raíces comunes de nuestra humanidad, es decir, que el diálogo no comienza de la nada: existe ya nuestra condición humana que compartimos, con todos sus aspectos existenciales y prácticos, que es un buen terreno de encuentro. Esto no quiere decir que no sean importantes también los diálogos estructurados y organizados, en donde los expertos se reúnen para discutir con argumentos precisos, incluso de carácter teológico.

Preguntémonos, finalmente, cuál es para el Papa Francisco la finalidad del diálogo. ¿Qué pretende? ¿Se trata de algo accesorio? Toda la enseñanza del Papa Francisco es una exhortación a construir puentes y no muros, a mirar con misericordia la vida de los demás, a tener compasión del pobre, a trabajar juntos por el bien de nuestra casa común que es la creación. La perspectiva y el objetivo del diálogo es trabajar, mediante una auténtica colaboración entre creyentes, para conseguir el bien de todos, luchando contra tantas injusticias que aún afligen a este mundo y condenando todo tipo de violencia.

También con ocasión de este Año del Jubileo de la Misericordia, el Papa Francisco ha expresado el deseo de una colaboración entre las distintas religiones. “Este Año Jubilar vivido en la misericordia pueda favorecer el encuentro con e las otras tradiciones religiosas; nos haga más abiertos al diálogo para conocernos y comprendernos mejor; elimine toda forma de cerrazón y desprecio, y aleje cualquier forma de violencia y de discriminación” (cfr Bula del Jubileo *Misericordiae Vultus* n. 23).

El Jubileo de la Misericordia es una magnífica ocasión para que todos los hombres religiosos se conozcan mejor para estimarse, respetarse, amarse y abrirse cada vez más al diálogo. En el mundo de hoy, marcado trágicamente por el olvido de Dios o del abuso que se hace de su nombre, las personas pertenecientes a las diferentes religiones están llamadas, con un compromiso solidario, a defender y promover la paz y la justicia, la dignidad humana y la protección del medio ambiente.

De todo esto podemos deducir que el diálogo interreligioso tiene una función esencial para construir una convivencia civil, una sociedad que incluya y que no se edifique sobre la cultura del descarte.

Se trata, por tanto, de comprender que el fin último del diálogo interreligioso que nos indica el Papa Francisco es el de la paz. Hay mucho miedo a ver a Dios reflejado en las distintas religiones que existen en el mundo. Sabemos también que en todas las religiones la paz es un don de Dios. Por lo tanto, sin un diálogo verdadero y sincero no será posible lograr la paz.

Sin lugar a dudas, se trata de una tarea difícil de la que uno no se puede sustraer. Todo esto se podrá llevar a cabo si las Iglesias y las otras religiones dialogan entre sí, actúan como ‘operadores de paz’ y hacen del diálogo interreligioso un modo de ser constante en sus relaciones.

¿Podemos entonces suponer que el diálogo interreligioso es una actividad accesoria? De ninguna manera. Las divisiones del mundo, además de las divisiones religiosas, diría el Papa Francisco, que son una ‘tercera guerra mundial a trozos’. Se exige, por eso, diálogo como instrumento indispensable para dar pasos hacia adelante en la convivencia entre los hombres y los pueblos. El diálogo interreligioso no es un lujo. Al contrario, es algo necesario y esencial al servicio del bien común y para el bien de la humanidad herida. Esto quiere decir que debe convertirse en una realidad ordinaria, cotidiana.

¿Cuál es el futuro del diálogo? Escuchemos al Papa Francisco: “Queridos hermanos y hermanas, en lo referente al futuro del diálogo interreligioso, la primera cosa que debemos hacer es rezar. Y rezar los unos por los otros: ¡somos hermanos! Sin el Señor, nada es posible; con Él, ¡todo se vuelve posible! Que nuestra oración -cada uno según la propia tradición- pueda adherirse plenamente a la voluntad de Dios, quien desea que todos los hombres se reconozcan hermanos y vivan como tales, formando la gran familia humana en la armonía de la diversidad” (*Audiencia General interreligiosa*, 28 de octubre de 2015).

Aquí radica también para nosotros el compromiso de construir puentes junto a los hermanos de otras religiones, buscar en ellos aliados para evitar las guerras y condenar todas las violencias, sabiendo que una fe sincera en Dios abre al otro, genera diálogo y obra el bien, mientras la violencia nace siempre de una mistificación de la misma religión.

Dijo el Papa Francisco después de los ataques terroristas de París del 13 de noviembre de 2015: “Deseo volver a afirmar con vigor que el camino de la violencia y del odio no resuelve los problemas de la humanidad, y que utilizar el nombre de Dios para justificar este camino ¡es una blasfemia!” (*Angelus*, 15 de noviembre de 2015).

4. Conclusión

La Iglesia, tiene que continuar su camino de promover el diálogo interreligioso, a pesar de las dificultades existentes. En estos últimos cincuenta años se ha avanzado mucho pero todavía queda mucho por hacer. Se han dicho muchas palabras pero también ha habido muchos silencios. El camino indicado por Nostra aetate es todavía de gran actualidad; como se lee en la Declaración, aún hoy estamos llamados a reconocer, conservar y hacer progresar todos los valores espirituales, morales y socio-culturales que se encuentran en las religiones.

Quisiera acabar con las palabras, una vez más, que el Papa Francisco escribió al Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso con ocasión del 50º aniversario de su fundación:

“Como Cristo en el camino de Emaús, la Iglesia desea estar cerca y ser compañera de camino de todo hombre. Tal disponibilidad a caminar juntos es muy necesaria en nuestro tiempo, marcado por profundas interacciones, nunca antes conocidas, entre pueblos y culturas diferentes. En este contexto, la Iglesia se comprometerá cada vez más a recorrer el camino del diálogo y a intensificar la cooperación, ya fructuosa, con todos los que, pertenecientes a diferentes tradiciones religiosas, comparten la voluntad de entablar relaciones de amistad y participan en las numerosas iniciativas de diálogo” (Mensaje del Santo Padre Francisco, con motivo del 50 aniversario de fundación del organismo para el diálogo con las religiones, 19 de mayo de 2014).

Algunas cuestiones actuales sobre Matrimonio y Familia a la luz de las dos asambleas del Sínodo de los Obispos sobre la familia

Rev. Prof. Héctor Franceschi

*Profesor ordinario de Derecho Matrimonial Canónico,
Facultad de Derecho Canónico, Santa Cruz*

A. Introducción

Desde el momento en que Papa Francisco anunció que en octubre de 2014 habría un Sínodo Extraordinario sobre la familia, como preparación para el Sínodo Ordinario sobre el mismo tema que se tendría el año 2015, se abrió un amplísima discusión sobre cuáles debían ser los temas que habían de tratarse en estos Sínodos. Para algunos medios de comunicación social, parecería que los dos únicos temas serían la posibilidad o no de que los divorciados y unidos en segundas nupcias civiles puedan recibir la Comunión, y la actitud de la Iglesia ante la homosexualidad y las uniones entre personas del mismo sexo.

Trataré de recordar algunos principios doctrinales en referencia a la familia –que no se ponen en duda, como repite en numerosas ocasiones el Papa Francisco (cfr. *Discurso en la clausura de la III Asamblea general extraordinaria del Sínodo de los Obispos*, 18 de octubre de 2014 y *Discurso de clausura de la Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos*, 24 de octubre de 2015) –, tomando pie del Sínodo Extraordinario y del Sínodo Ordinario que se han tenido sobre esta temática y algunos pasajes de la Exhortación Apostólica *Amoris laetitia*.

Como introducción, me parece oportuno, antes de nada, explicar qué es un Sínodo de los Obispos, aspecto ciertamente no secundario si se quiere sopesar cuanto han dicho los medios de comunicación y las mismas Asambleas Extraordinaria y Ordinaria del Sínodo de los Obispos y, en segundo lugar, subrayar la necesidad de recuperar una adecuada visión antropológica del matrimonio y la familia.

Los dos Asambleas — Extraordinaria y Ordinaria — del Sínodo de los Obispos dedicadas al matrimonio y la familia

El canon 342 del Código de Derecho Canónico define el Sínodo de los Obispos del siguiente modo: «El sínodo de los Obispos es una asamblea de Obispos escogidos de las distintas regiones del mundo, que se reúnen en ocasiones determinadas para fomentar la unión estrecha entre el Romano Pontífice y los Obispos, y ayudar al Papa con sus consejos para la integridad y mejora de la fe y costumbres y la conservación y fortalecimiento de la disciplina eclesiástica, y estudiar las cuestiones que se refieren a la acción de la Iglesia en el mundo». Es una manifestación de la Comunión entre el Santo Padre y los Obispos. Como establece claramente el canon sucesivo, el Sínodo no tiene potestad deliberativa sino consultiva. Por ello, los Sínodos de los Obispos no concluyen con deliberaciones, decretos o documentos doctrinales, sino con propuestas o con documentos que se someten a la libre consideración del Santo Padre que, ordinariamente, a la luz de las propuestas, y ejerciendo su potestad primacial sobre la Iglesia Universal, realiza una Exhortación Apostólica que trata de los temas estudiados en el Sínodo y da respuesta a las cuestiones planteadas por el Sínodo.

En el caso de los Sínodos sobre la familia, el Santo Padre decidió convocar en primer lugar una Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos para preparar el terreno para la Asamblea General Ordinaria del Sínodo que se realizó en el mes de octubre de 2015.

En primer lugar, expongo brevemente cómo se desarrolló el Sínodo Extraordinario, para entender el lugar de cada uno de los documentos que fueron saliendo antes y durante el Sínodo. En un primer momento, la Secretaría del Sínodo preparó un cuestionario cuyo fin era el de conocer la situación en las diversas regiones del mundo, para determinar los problemas que debía afrontar. A la luz de las respuestas a los cuestionarios, la misma Secretaría preparó el *Instrumentum laboris* sobre el que trabajarían y discutirían los Padres Sinodales. En el discurso inicial del Sínodo, el Santo Padre invitó a los Padres a hablar con “parresía”, con apertura y sin miedo a confrontar las ideas. Sobre las intervenciones de los Padres Sinodales, diversamente a como se había hecho en los Sínodos precedentes, en vez de publicar las intervenciones individuales sólo se presentaba un resumen diario que era presentado a los medios de comunicación. Al final de la primera semana, una vez concluidas las reuniones generales, la Secretaría preparó, con ayuda de los peritos, la *Relatio post disceptationem*, que no fue sometida a votación, la cual centró su atención más en los desafíos y las cuestiones problemáticas que en las luces, lo cual fue criticado por gran parte de los Padres Sinodales, pues entendían que no reflejaba con equilibrio cuanto se había dicho en aquella primera semana del Sínodo. Esta *Relatio* fue el texto base para la discusión de los círculos menores lingüísticos y como fruto del trabajo de éstos se preparó un nuevo documento, la *Relatio Synodi*, que fue sometida a votación y aprobada por los Padres Sinodales. Por querer explícito del Papa, fue publicada tanto la *Relatio Synodi* como la votación de cada uno de los puntos. Sólo tres puntos no obtuvieron dos tercios de votos afirmativos: el n. 52, que presenta las diversas posturas sobre la admisión o no a la Eucaristía de los divorciados y unidos civilmente (104 a favor / 74 en contra); el n. 53, acerca de la comunión espiritual que pueden hacer los divorciados vueltos a casar (112 a favor / 64 en contra); el n. 55 que hace referencia

a las familias en las que algún miembro tiene tendencia homosexual (118 a favor / 62 en contra). Sobre este último punto, es llamativa la diferencia entre lo que se decía en la *Relatio post disceptationem*, que dedicaba varios puntos al tema, y la *Relatio Synodi*, que en el citado n. 55 se limita a recordar lo que ya se contiene en el *Catecismo* y en un documento de la CDF sobre la no discriminación y la ayuda que se debe a estas personas.

Como resumen de este Sínodo Extraordinario, pueden servir estas palabras de Papa Francisco en su Discurso final, en el que dice que durante esos días hubo «discursos e intervenciones llenos de fe, de celo pastoral y doctrinal, de franqueza, de valentía y de parresia», sin, además, «poner en discusión las verdades fundamentales del sacramento del matrimonio: la indisolubilidad, la unidad, la fidelidad y la procreatividad». En este Discurso, además, el Pontífice pidió tener fe en la misión del Santo Padre como garante de la doctrina y de la unidad, subrayando que el trabajo del Sínodo continuaría *cum Petro* y *sub Petro*.

Este primer Sínodo no concluyó con propuestas al Santo Padre, sino que simplemente presentó la relación post-sinodal (*Relatio Synodi*) en la que se resumen los temas tratados en el Sínodo, que es un documento que luego sirvió para la reflexión de la Iglesia durante el año entre ambas asambleas y fue el documento base para la preparación del *Instrumentum laboris* de la Asamblea Ordinaria de 2015. Debe quedar claro que ni la *Relatio post disceptationem* que se publicó al final de la primera semana, tras las reuniones generales, ni la *Relatio Synodi* votada por los Padres Sinodales, son documentos doctrinales, sino consideraciones sobre el matrimonio y la familia que luego fueron objeto de estudio por parte del Sínodo Ordinario de octubre de 2015.

El Sínodo Ordinario de 2015 contó con la participación de una mucho más amplia representación del Episcopado mundial y tuvo una duración mayor, de tres semanas. Concluyó con una *Relación final* en la cuál no se hacen proposiciones, como en otros Sínodos, sino que se presentan los temas que se consideran fundamentales respecto al matrimonio y la familia. Ya el mismo título del documento nos indica su sentido, *La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo. Relación final del Sínodo de los Obispos al Santo Padre Francisco*, nos indica la finalidad y la naturaleza de este documento: proponer al Santo Padre un documento para que Él, como sucesor de Pedro, nos proponga el camino a seguir para acompañar eficazmente, con misericordia y con amor al verdadero bien de los fieles, el camino de la familia en este siglo de tantas contradicciones (haré referencia a este documento con la expresión *Relación final*, para distinguirlo de la *Relatio Synodi* de la Asamblea Extraordinaria de 2014).

En el documento se presentan al Santo Padre diversas propuestas sobre la familia y el matrimonio y los desafíos de la pastoral ante los diversos problemas que presentan las distintas culturas en las que la Iglesia se encarna. Será el Santo Padre — recordemos el *cum Petro et sub Petro* al que se refería el Santo Padre en su discurso final de la Asamblea Extraordinaria — quien dará respuestas, mediante una Exhortación Apostólica, a las diversas cuestiones, problemas y desafíos que han estudiado los Padres Sinodales durante estos dos años de camino sinodal.

Fruto de ambas Asambleas del Sínodo fue la Exhortación Apostólica *Amoris laetitia* de Papa Francisco (de todos los documentos, sólo éste, más los discursos y homilias del Papa, son Magisterio de la Iglesia). Se puede decir que también es fruto de estas asambleas, aunque no salieron de ellas sino del mismo Papa, la reforma de los procesos de declaración de nulidad del matrimonio.

Cada uno – pastores, padres de familia, docentes, jueces, miembros de instituciones eclesiales, periodistas como ustedes, etc.–, desde el ámbito que le es propio, puede contribuir al redescubrimiento de la belleza del “Evangelio de la Familia” y, siempre a la luz de la verdad del matrimonio, debe salir al encuentro de las familias para fortalecerlas en su vocación y también ser de algún modo el buen pastor que busca la oveja herida y la sana, con una actitud que implica, al mismo tiempo – y no podría ser de otro modo –, una profunda caridad y misericordia, junto al respeto de la verdad de las cosas y, sobre todo, a la Verdad que es Cristo, pues sólo en la verdad se encuentra la salvación que Cristo nos ha ganado.

Paso ahora a presentar algunos de los temas centrales que el Magisterio ha ido desarrollando en los últimos decenios y que han sido objeto de estudio y discusión durante el camino sinodal. En la presentación de los diversos temas, haré referencia a la mencionada *Relación final* del Sínodo.

B. Identidad de la familia y del matrimonio: principios doctrinales

Hablando sobre la familia, en la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*, que siguió al Sínodo de los Obispos de 1980 sobre el matrimonio y la familia, afirma San Juan Pablo II: «Familia, conviértete en aquello que eres» (n. 17). La familia tiene una identidad propia que va más allá de las culturas concretas; a la vez, siendo una realidad viva, está en constante desarrollo, como se refleja en la sociedad, la cultura y el orden jurídico.

Para encauzar positivamente los cambios que afectan a la familia, conviene reflexionar sobre su naturaleza y también conocer iniciativas que favorecen y promueven la realización de su identidad y de su misión en cada momento histórico y cultural, porque, como recordaba Juan Pablo II, toda cultura puede y debe ser juzgada a la luz de la naturaleza, de aquello que es digno de la persona humana.

Al respecto, son muy claras las palabras del discurso de clausura de Papa Francisco sobre el significado de las reflexiones de ambas asambleas, cuando se refiere tanto a las dificultades objetivas que enfrente hoy la familia en los diversos contextos culturales como cuando se refiere a la necesidad de redescubrir y predicar el “Evangelio de la Familia”: «Ciertamente no significa haber concluido con todos los temas inherentes a la familia, sino que ha tratado de iluminarlos con la luz del Evangelio, de la Tradición y de la historia milenaria de la Iglesia, infundiendo en ellos el gozo de la esperanza sin caer en la cómoda repetición de lo que es indiscutible o ya se ha dicho.

Seguramente no significa que se hayan encontrado soluciones exhaustivas a todas las dificultades y dudas que desafían y amenazan a la familia, sino que se han puesto dichas

dificultades y dudas a la luz de la fe, se han examinado atentamente, se han afrontado sin miedo y sin esconder la cabeza bajo tierra.

Significa haber instado a todos a comprender la importancia de la institución de la familia y del matrimonio entre un hombre y una mujer, fundado sobre la unidad y la indisolubilidad, y apreciarla como la base fundamental de la sociedad y de la vida humana».

A la luz de estas consideraciones, presentaré alguno de los temas centrales tratados en ambos Sínodos y luego en *Amoris laetitia*.

1. La familia es para el hombre un ámbito necesario de convivencia

La familia responde y colma la exigencia natural de la persona humana de relacionarse, concretamente en el contexto de la relación de reciprocidad plena entre varón y mujer, y entre las generaciones (padres, hijos, abuelos, nietos, etc.).

La familia es, además, la comunidad de amor y de solidaridad (cfr. Pontificio Consejo para la Familia, *Carta de los derechos de la familia*, 22-10-1983, párrafo E del Preámbulo) que despliega de modo inmediato y natural la inclinación humana al *vivir-con*. En ella, el ser humano, compenetrando la procreación y educación de la prole con la exigencia subjetiva de adquirir la propia identidad personal, se encuentra a sí mismo en la doble dimensión de persona que se da y de persona que recibe al otro.

Por otra parte, la Iglesia considera a la familia “*veluti Ecclesia domestica*” (LG, 11; cfr. FC 21; CEC 1657).

La *Relación final* del Sínodo, en sus palabras finales, utiliza esta expresión: «Concluyendo esta Relación, pedimos humildemente al Santo Padre que considere la oportunidad de ofrecer un documento sobre la familia, para que en ella, Iglesia doméstica, brille siempre más Cristo, luz del mundo» (n. 94).

2. Unión personal conyugal entre un varón y una mujer

El matrimonio es la alianza entre una mujer y un varón, por la que se dan y se reciben mutuamente en cuanto tales para toda la vida, constituyendo un proyecto común que incide directamente también en el entorno social. La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer. Por tanto, no es una institución puramente humana, a pesar de las numerosas variaciones que ha podido experimentar a lo largo de los siglos y en las diferentes culturas, estructuras sociales y actitudes humanas (cfr. CEC 1603).

La relación conyugal, que tiene una dimensión de justicia intrínseca que responde a la verdad de ser persona-varón y persona-mujer, es el núcleo esencial del matrimonio como realidad fundada mediante el consentimiento, une la libertad de la persona –de cada cónyuge– y la verdad de los vínculos familiares. «En el matrimonio se asumen públicamente, mediante el pacto conyugal, todas las responsabilidades que nacen del vínculo creado, que constituye un bien para los propios cónyuges y su perfeccionamiento; para los hijos en su crecimiento afectivo y formativo; para el resto de los miembros de la misma familia fundada sobre el pacto conyugal y los lazos de sangre; y para el conjunto de la sociedad, cuya urdimbre más sólida se funda sobre los valores que surgen de las diversas relaciones familiares

(cfr. Pontificio Consejo para la Familia, *Familia, matrimonio y “uniones de hecho”*, 25-28)» (H. Franceschi, *Uniones de hecho*, en Pontificio Consejo para la Familia, *Léxico. Términos ambiguos y discutidos sobre familia, vida y cuestiones éticas*, Palabra, Madrid 2004, p. 1114). Sobre el tema de la diferencia y complementariedad entre varón y mujer, son particularmente iluminantes los nn. 27 y 28 de la *Relación final*, que hablan sobre la misión de la mujer (n. 27) y del varón (n. 28) en el matrimonio y la familia.

También el sentido del ejercicio de la sexualidad adquiere en el matrimonio su verdadero significado, porque participa en la fecundidad de un amor plenamente personal y responsable, que implica toda la persona en su condición masculina y femenina, que es donada por ambos cónyuge y recibida en cuanto tal por ellos.

Otro elemento inseparable de la naturaleza del acto de recíproca donación personal en el matrimonio es la fecundidad. La relación conyugal es esencialmente distinta de la pulsión instintiva de reproducción presente en el reino animal, ya sea en su identidad — a lo biológico se añade la alianza matrimonial y las exigencias psicológicas, espirituales y éticas que presiden el acto biológico —, ya sea por su significado social: transmisión de la vida, cambio generacional y, a través de la educación, inserción de nuevos seres en el marco social, siendo la familia el primero y principal ambiente de “socialización” de la persona humana. Como evidencia la *Relación final* del Sínodo, uno de los desafíos actuales es el de ayudar a los fieles cristianos a profundizar en la doctrina sobre la inseparabilidad entre el significado unitivo y procreativo de los actos conyugales, ayudándoles a superar una visión materialista y utilitarista de la persona que lleva a cerrarse a la dimensión fecunda del matrimonio y a la apertura generosa a la fecundidad. En este sentido, la *Relatio Synodi* votada al final de la Asamblea Extraordinaria hace un llamamiento a los pastores y a los cónyuges para que descubran y sepan transmitir la belleza de la fecundidad conyugal, haciendo una especial referencia a la doctrina de la Enc. *Humanae Vitae* del Beato Pablo VI. Es llamativo que dos puntos que tratan directamente de este tema (nn. 57 y 58) fueron aprobados por prácticamente todos los Padres Sinodales (169 *placet* y 5 *non placet*; 167 *placet* y 9 *non placet*, respectivamente).

En la *Relación final* de la Asamblea Ordinaria de 2015 se insiste sobre este tema y se dedican varios puntos a la belleza de la fecundidad, a su carácter intrínseco a la conyugalidad, es decir, a la inseparabilidad entre significado unitivo y significado procreativo de los actos conyugales, haciendo de nuevo varias referencias a la doctrina de la *Humanae Vitae* (cfr., entre otros, el n. 50).

3. Unidad e indisolubilidad

Las exigencias objetivas del matrimonio, en el que se unifican y armonizan la entrega natural y la libertad humana, son la fidelidad e indisolubilidad. No se trata de exigencias añadidas arbitrariamente o exteriormente al matrimonio, por motivos sociales ni religiosos, sino que están contenidas en la misma alianza — fundada mediante un acto de libertad personal — realizada por los cónyuges (cfr., entre otros, los nn. 1, 36, 40, 47-49, 51, 69 de la *Relación final*).

La dignidad humana es tan sublime, que el único camino digno para establecer una relación que implique la donación de la propia condición sexual (inseparable de la persona entera) es el matrimonio, el cual funda la identidad de la familia.

En este sentido, es claro el empobrecimiento de la relación humana que se produce en la llamada “unión libre” o en una unión corpóreo-afectiva separada de la fidelidad y la indisolubilidad. Igualmente incompleta es la definición del matrimonio simplemente como comunidad de vida y de amor, porque resulta ambigua: sucede, de hecho, que en ocasiones se aplica a situaciones de vida común y afectivas cuyo ser no es, real e intrínsecamente, “conyugal”, es decir, unión en la propia condición masculina y femenina, *debida en justicia* y, por su propia naturaleza, fiel, indisoluble y abierta a la vida. De igual manera, en ocasiones se desvirtúa el significado del matrimonio, entendiéndolo como una especie de derecho a la libertad de ejercicio de la sexualidad.

Existen, además, situaciones que tienen semejanza con la unión marital que algunos designan como familias reconstruidas. Son aquellas formadas tras la disolución de una unidad familiar previa. En la actualidad, esas situaciones se dan sobre todo después del divorcio de los cónyuges. Estas uniones, muchas veces basadas en un matrimonio legal y en una casa dirigida por dos adultos varón y mujer, se distinguen, sin embargo, respecto a otras características de la familia fundada sobre la unión indisoluble. En ellas, en efecto, se introduce un nuevo miembro adulto sin relación biológica con los hijos del matrimonio precedente; este adulto trae a veces sus propios hijos; se crean relaciones y papeles nuevos, como la relación con el padrastro (o madrastra) y a la vez con el padre (o madre) natural, la relación con medio-hermanos, la relación con el cónyuge anterior (sobre todo en lo que se refiere a la educación de los hijos); se tiene la custodia sobre hijos que viven con el otro progenitor y visitan al progenitor vuelto a casar; los recursos económicos se comparten incluso de modo competitivo entre los hijos que viven en el nuevo hogar y los que lo visitan, etc. Además, esas situaciones con frecuencia inciden en forma de descrédito del significado del matrimonio en la conciencia personal, ya que la experiencia negativa de las personas afectadas por un divorcio anterior, o por el divorcio de sus padres, suele generar desconfianza hacia la institución matrimonial (cfr. *Relación final*, n. 79).

Otra situación peculiar es la de las uniones en las que no hay matrimonio, pero por motivos que no responden a un rechazo formal del mismo. La ausencia de una relación jurídica clara, fruto de la donación matrimonial que antes hemos explicado, las sitúa entre las llamadas *uniones de hecho*, pero la ausencia del vínculo institucional no es el resultado de una clara elección positiva, y así difieren, en cierto modo, de las uniones de hecho. Esto se refleja en países en los que «el mayor número de uniones de hecho se debe a una desafección al matrimonio, no por razones ideológicas, sino por falta de una formación adecuada de la responsabilidad, que es producto de la situación de pobreza y marginación del ambiente en el que se encuentran. La falta de confianza en el matrimonio, sin embargo, puede deberse también a condicionamientos familiares, especialmente en el Tercer Mundo. Un factor de relieve, a tener en consideración, son las situaciones de injusticia, y las estructuras de pecado. El predominio cultural de actitudes machistas o racistas, confluye agravando mucho estas

situaciones de dificultad» (Pontificio Consejo para la Familia, *Familia, matrimonio y “uniones de hecho”*, ó). El tema de estas uniones es analizado en los nn. 70 y 71 de la *Relación final* de 2015, en la que se interpela a los pastores y a los fieles a ayudar estas parejas a superar algunos prejuicios y a disponerse a llevar a su perfección esas uniones que, muchas veces, tienen todos los elementos de una verdadera donación incondicional pero que, por diversas razones, no han sido celebradas en la Iglesia. *Amoris laetitia* reafirma en múltiples ocasiones la indisolubilidad del matrimonio y su intrínseca dimensión fecunda (cap. IV y V).

4. Sacramentalidad del matrimonio cristiano y fe de los contrayentes

Como desde antiguo han afirmado el Magisterio, la teología y el derecho de la Iglesia, entre bautizados no hay válido matrimonio que no sea, en sí mismo, sacramento de la Nueva Alianza (cfr. can. 1055 § 2 CIC).

La Revelación enseña, en efecto, la sacramentalidad del matrimonio entre bautizados, es decir, que Dios ha querido que el matrimonio previsto en el plan de la creación como signo del amor divino hacia su pueblo, se convirtiera en la plenitud de los tiempos en signo permanente de la unión de Cristo y su Iglesia, y que, por eso, fuese verdadero sacramento de la Nueva Alianza.

Es por ello que la sacramentalidad no es algo yuxtapuesto o extrínseco al ser natural del matrimonio. Es el mismo matrimonio querido por el Creador el que es elevado a la dignidad de sacramento mediante la acción redentora de Cristo, sin que esto suponga una desnaturalización de la realidad natural (cfr. CEC 1617). En el amor conyugal entre bautizados se refuerza la fidelidad propia de la donación mutua de los esposos (cfr. CEC 1647, CEC 1648, CEC 1650-1651). Por ello, la fe personal no es requisito para que el matrimonio de dos bautizados sea sacramento. Basta que “quieran” el verdadero matrimonio, es decir, una unión que en sí misma es fiel, indisoluble y abierta a la fecundidad, que por su misma naturaleza está abierta al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole (cfr. can. 1055 § 1 CIC). En esa voluntad de casarse según el proyecto divino del principio «implica realmente, aunque no sea de manera plenamente consciente, una actitud de obediencia profunda a la voluntad de Dios, que no puede darse sin su gracia» (FC, ó8). Más que en la voluntad de los contrayentes, la sacramentalidad tiene su fundamento en la voluntad salvífica de Cristo (cfr. *Ibidem*).

En el n. 48 de la *Relatio Synodi* se afirma: «Según algunas propuestas, se debería considerar la posibilidad de dar relevancia al papel de la fe de los contrayentes en orden a la validez del sacramento del matrimonio, sin poner en duda que, entre bautizados, todos los matrimonios válidos son sacramento». Este número obtuvo 143 *placet* y 35 *non placet*. Al respecto, se pondría la gran dificultad de determinar cuál sería ese grado de fe necesario. San Juan Pablo II, en FC 68, afirma que es suficiente querer lo que la Iglesia entiende cuando celebra el matrimonio; en su Discurso a la Rota Romana de 2003, especificó que esto significa “querer la conyugalidad”, es decir, querer el verdadero matrimonio.

La *Relación final* del Sínodo de 2015, sobre el tema de la fe necesaria, no hace referencias explícitas. Sin embargo, a mi parecer, una respuesta muy clara a la necesidad o no de la fe

para celebrar un matrimonio sacramental válido la ha dado el mismo Papa Francisco en su reciente discurso a la Rota Romana del 22 de enero de este año, cuando dice: «Conviene insistir con claridad que la calidad de la fe no es condición esencial del consentimiento matrimonial que, según la doctrina de siempre, puede ser destruido sólo a nivel natural, (cfr. *CIC*, can. 1055 § 1 e 2). Efectivamente, el *habitus fidei* es infundido en el momento del Bautismo, y sigue teniendo una influencia misteriosa en el alma, también cuando la fe no se ha desarrollado y psicológicamente parece ausente. No es raro que los contrayentes, impulsados al verdadero matrimonio por el *instinctus naturae*, en el momento de la celebración tengan una conciencia limitada de la plenitud del proyecto de Dios, y sólo después, durante la vida familiar, descubran todo aquello que Dios Creador y Redentor ha establecido para ellos. Las faltas en la formación de la fe y también el error sobre la unidad, la indisolubilidad y la dignidad sacramental del matrimonio vician el consentimiento matrimonial sólo si determinan la voluntad (cfr. *CIC*, can. 1099). Precisamente por este motivo, los errores que se refieren a la dignidad sacramental deben ser valorados con mucha atención» (Francisco, *Discurso a la Rota Romana*, 22 de enero de 2015)

C. Amenazas y desafíos actuales para la familia

En muchas culturas de nuestros días, sobre todo en el mundo occidental, la familia “está asediada”, usando una expresión de Papa Francisco. Los modelos culturales, sociales y jurídicos de familia que se pretende imponer están en abierta contradicción con la “familia conyugal”, ese conjunto de relaciones familiares que tienen su punto de partida en la relación conyugal, que es la primera relación familiar. En otras culturas el asedio viene de lejos, como es el caso de algunas culturas en las que se niega la igualdad radical entre varón y mujer en cuanto personas y se admite la poligamia.

1. El divorcio

El divorcio, que el *Catecismo de la Iglesia Católica* califica de “plaga social” (n. 2385), entró en las legislaciones civiles como un remedio a situaciones de crisis, pero se ha convertido en nuestros días, prácticamente, en un derecho de la persona, debido en buena parte a una errada comprensión de la libertad, que es entendida no como la capacidad para elegir el bien, para autodeterminarse a él y alcanzar la perfección a que está llamada la persona humana, sino como total poder de decisión, como fin en sí mismo. Desde esta concepción, no se entiende cómo una persona pueda, en un momento, el del consentimiento, “renunciar para siempre a su libertad”. En este sentido, es necesario superar el pesimismo antropológico en que está inmersa nuestra sociedad, que no cree posible una donación de sí para siempre. La libertad está para la entrega, es requisito para poder amar, pero no es fin en sí misma, es una “libertad para”, es decir, finalizada y no una absoluta indeterminación, una capacidad para elegir siempre y en todo momento. Quien no se compromete para no perder su libertad, termina siendo esclavo de esa concepción de libertad. En este sentido, como repetidamente afirma la *Relatio Synodi* de 2014, es necesario una nueva inculturación de la verdad del

principio, que logre presentar la indisolubilidad del matrimonio no como un yugo sino como un don que Dios da a los cónyuges (cfr. *Relatio Synodi*, 14). En la *Relación final* de 2015 se afirma: «La indisolubilidad del matrimonio (cf. *Mc* 10, 2-9), no se debe entender principalmente como un yugo impuesto a los hombres, sino como un don hecho a las personas unidas en matrimonio» (n. 40).

2. La mentalidad anticonceptiva

El matrimonio está abierto, por su misma naturaleza, a la dimensión fecunda. Aunque el fenómeno de la anticoncepción ha existido desde antiguo, la invención de la píldora anticonceptiva en los años 50 ha oscurecido como nunca el significado de la sexualidad humana, permitiendo fácilmente, y al alcance de cualquier persona, la separación de los significados unitivo y procreativo del acto sexual (cfr. *HV*, 12). Vivimos en una sociedad en la que la sexualidad ha sido banalizada y en la que la fecundidad — las familias numerosas — son vistas con sospecha. El hijo no se considera un don de Dios, sino un derecho individual al que se puede acceder con cualquier medio, como ocurre con la fecundación artificial.

Hay que superar una especie de esquizofrenia en la sociedad moderna: por una parte, se ponen todos los medios para controlar los nacimientos, incluso con políticas impuestas injustamente, sobre todo en las clases más humildes: esterilización, distribución de medios anticonceptivos, denigración de las familias numerosas; por otra parte, sobre todo en personas con medios, el hijo a cualquier costo, con la proliferación de métodos artificiales de fecundación, que no responden a la dignidad de la persona humana, del matrimonio y, sobre todo, del niño, que tiene el derecho a ser concebido en el seno materno y a tener un padre y una madre ciertos que son entre ellos cónyuges. Además, en casi todas estas técnicas, se prevé la selección de embriones, su congelación, el aborto. Ante estas situaciones, hay que promover, también con el ejemplo de las familias cristianas, la belleza de la paternidad y la maternidad en el matrimonio, el carácter de don que supone cada hijo, la confianza en la Providencia divina, la generosidad para renunciar a comodidades superficiales a favor de los hijos, etc. (cfr. *Relatio Synodi*, nn. 57-58 y *Relación final*, nn. 7 y 63). Sobre este punto es fundamental todo el capítulo V de *Amoris laetitia*, por lo que se refiere a la apertura a la vida y el capítulo VII sobre la educación de los hijos.

3. El mal llamado “matrimonio homosexual”

Como se deduce de cuanto hemos explicado precedentemente, sólo puede existir matrimonio entre un varón y una mujer. Siendo el matrimonio una realidad originaria, anclada en la naturaleza misma del ser varón y mujer, ninguna autoridad tiene el poder de redefinir el matrimonio y, tanto menos, decir que es matrimonio la relación entre dos hombres o dos mujeres. Aunque lo hayan llamado “matrimonio” en diversas legislaciones, estas realidades no serán nunca matrimonio, por lo que es un gran error darles tal categoría.

El matrimonio se funda sobre la diversidad varón/mujer y la complementariedad que deriva de ella y, por su naturaleza, está llamado a la fecundidad. Todos estos elementos faltan en las uniones homosexuales. La imposibilidad de reconocerlas como matrimonio no

comporta ninguna injusticia o discriminación, porque injusto sería tratar diversamente lo que es igual. Nadie, con objetividad y sentido común, puede afirmar que es lo mismo el matrimonio que estas uniones. En estas uniones falta el presupuesto antropológico, no se dan los bienes que definen el matrimonio, son uniones por su misma naturaleza infecundas.

Es evidente, por otro lado, que esta conclusión es compatible con una comprensión de las personas con tendencia homosexual, a las que la Iglesia facilita (como a todos los fieles) los medios necesarios para vivir de acuerdo con la Voluntad de Dios.

La vía de salida está en superar el reduccionismo al que ha sido sometido el matrimonio, donde lo único que cuenta hoy en día para los ordenamientos civiles son los sentimientos y afectos, independientemente de lo que es digno y bueno para la persona humana y la sociedad. La actitud del cristiano ante esta situación no puede ser derrotista y pesimista, aunque sea posible que no baste una generación para recuperar en la sociedad la verdadera y auténtica noción y belleza del matrimonio que está inscrita en el ser del hombre. Tanto la *Relatio Synodi* de 2014 (nn. 55-56) como la *Relación final* de 2015 (n. 76), hacen referencia a la homosexualidad sólo en el sentido de la atención pastoral de las personas con tendencia homosexual, evitando toda discriminación y ayudándoles en su situación a encontrar la gracia de Cristo. A la vez, condenan toda presión injusta sobre la Iglesia para que acepte el mal llamado “matrimonio homosexual” (*ibid.*)

4. Una breve reflexión sobre los divorciados y vueltos a unir civilmente

Este tema, como sabemos, está ahora en el candelero y aparece frecuentemente en los diversos medios de comunicación social, que con frecuencia –con una visión reduccionista– han pretendido centrar toda la atención del Sínodo Extraordinario de los Obispos en este tema. El magisterio se ha mostrado siempre firme en la doctrina al respecto. Baste mencionar dos intervenciones recientes que resultan enormemente claras, tanto desde el punto de vista de la praxis de la Iglesia como desde el de la acción pastoral. Se trata del n. 84 de la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* de S. Juan Pablo II, del n. 29 de la Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis* de Benedicto XVI y del cap. VIII de *Amoris laetitia*. Allí encontramos, por una parte, consejos muy prácticos para las personas que se encuentran en estas situaciones, que no se deben sentir excluidas de la Iglesia y deben ser tratados con caridad pastoral, con la misericordia de la que nos habla Papa Francisco.

Por otra parte, en los tres documentos se explican las razones teológicas, fundadas en la Revelación de Cristo, por las que estas personas, para ser admitidas a la Eucaristía, deben llevar un modo de vida que no contradiga el significado sacramental del matrimonio, que es la unión indisoluble entre Cristo y su Iglesia. No se trata de una pena eclesiástica, sino de una consecuencia de la situación en que se encuentran, que es objetivamente contradictoria con la Eucaristía. Al respecto, se indican tres artículos recientes que dan luces sobre este tema: H. Franceschi, *Divorziati risposati e nullità matrimoniali*, en «Ius Ecclesiae» 25 (2013), p. 617-639, que expone el Magisterio reciente sobre el tema; M.A. Ortiz, *La pastorale dei fedeli divorziati risposati civilmente e la loro chiamata alla santità*, en C.J. Errázuriz M. - M.A. Ortiz (editores), *Misericordia e diritto nel matrimonio*, Roma 2014, p. 99-129, en el cual se enfoca el tema desde el punto de vista

de la llamada universal a la santidad que, mientras no excluye a nadie, a la vez nos muestra las exigencias de la vida cristiana; A.S. Sánchez-Gil, *La pastorale dei fedeli in situazioni di manifesta indisposizione morale. La necessità di un nuovo paradigma canonico-pastorale dopo l'Evangelii gaudium*, en «Ius Ecclesiae» 26 (2014), en el cual el autor propone nuevas vías para explicar el Magisterio de la Iglesia sobre este problema y otros similares.

En la *Relación final* del Sínodo de 2015 se hace referencia a estas situaciones en los nn. 84-86. En estos puntos se habla, como ya hicieron en su día Juan Pablo II y Benedicto XVI, de la necesidad de acompañar a estos fieles y ayudarlos a no sentirse excluidos de la vida de la Iglesia. Sobre el tema de la admisión o no a la Eucaristía no se hace ninguna referencia expresa, a mi parecer, porque se decidió dejar la palabra final al Santo Padre, que encontramos ya en el mismo título del cap. VIII de AL: *acompañar, discernir e integrar la fragilidad*.

5. La reforma de los procesos de declaración de la nulidad del matrimonio

Un tema que fue objeto de estudio en la Asamblea Extraordinaria de 2014 fue el de los procesos de declaración de nulidad del matrimonio. No es que se pretendiera resolver la situación de los divorciados vueltos a casar con una apertura falsamente pastoralista de la nulidad del matrimonio para “resolver” estas situaciones, porque los Padre Sinodales dejan claro que los procesos de nulidad tienen una naturaleza meramente declarativa, es decir, son procesos de búsqueda de la verdad sobre la nulidad o validez de un matrimonio. Sin embargo, al mismo tiempo, constatando la excesiva duración de estos procesos en la mayoría de los países, manifestaron la necesidad de simplificar estos procesos y encontrar vías para hacerlos más asequibles a los fieles. Sobre el camino a seguir, como indica el n. 48 de la *Relatio Synodi* de 2014, no hubo unidad de pareceres: «Un gran número de los Padres ha insistido sobre la necesidad de hacer más accesibles y ágiles posiblemente de modo totalmente gratuito, los procedimientos para el reconocimiento de los casos de nulidad. Entre las propuestas se ha indicado: la eliminación del requisito de la doble sentencia conforme; la posibilidad de establecer una vía administrativa bajo la responsabilidad del obispo diocesano; un proceso de nulidad sumario para los casos de nulidad notoria. Otros Padres, sin embargo, se han mostrado contrarios a estas propuestas porque no garantizarían la seriedad del proceso. Se debe subrayar que en todos estos casos se trataría de la determinación de la verdad sobre la validez del vínculo».

Como es de todos conocido, el Santo Padre decidió no esperar a la Asamblea Ordinaria de 2015 para realizar la reforma del proceso, que para la Iglesia Latina realizó mediante el motu proprio *Mitis Iudex* del 15 de agosto de 2015 y para las Iglesias Orientales mediante el motu proprio *Misericors Iesus*, de la misma fecha, que entraron en vigor el 8 de diciembre de 2015, los cuales acogieron algunas de las propuestas de los Padres Sinodales, dejando clara la naturaleza judicial y declarativa de los procesos, también del llamado *processus brevior* ante el Obispo diocesano en los casos de nulidad evidente. Es interesante constatar qué en este motu proprio se afirma en diversas ocasiones el principio irrenunciable de la indisolubilidad del matrimonio y la naturaleza meramente declarativa de las sentencias de nulidad, cualquiera que sea la vía que se siga.

La Relación final del Sínodo de 2015 toma nota de la reforma ya realizada, haciendo también un llamado a la responsabilidad de los Obispos, cuando en el n. 82 afirma: «Para tantos fieles que han vivido una experiencia matrimonial infeliz, la verificación de la nulidad del matrimonio representa una vía que podrían recorrer. Los recientes Motu Proprio *Mitis Iudex Dominus Iesus* y *Mitis et Misericors Iesus* han conllevado una simplificación de los procedimientos para la eventual declaración de nulidad matrimonial. Con estos textos, el Santo Padre ha querido también “hacer evidente que el mismo Obispo en su Iglesia, de la que es constituido pastor y cabeza, es por eso mismo juez entre los fieles que se le han confiado” (*MI*, preámbulo, III). La actuación de estos documentos constituye, por tanto, una gran responsabilidad para los Ordinarios diocesanos, llamados a juzgar ellos mismos algunas causas y, en todo caso, a garantizar un acceso más fácil de los fieles a la justicia. Esto implica la preparación de un personal suficiente, compuesto por clérigos y laicos, que se consagren de modo prioritario a este servicio eclesial. Será por tanto necesario poner a disposición de las personas separadas o de las parejas en crisis, un servicio de información, de consejo y de mediación, relacionado con la pastoral familiar, que podrá también acoger a las personas en vistas a la investigación preliminar al proceso matrimonial (cf. *MI*, Art. 2-3).

Sin pretender ser exhaustivo, indico alguna de las principales reformas del proceso declarativo de nulidad: a) la eliminación de la obligación de la doble sentencia conforme, salvo el derecho de las partes y del defensor del vínculo de apelar contra la sentencia de primera instancia; b) la posibilidad de que el Obispo establezca como principio el juez único en las causas de primera instancia; c) que en el colegio judicante haya dos laicos, siempre que el presidente del colegio sea clérigo; d) una mayor discrecionalidad en la valoración de las pruebas, salva siempre la necesidad de la certeza moral del juez, *ex actis et probatis*, para declarar la nulidad; e) la creación del *processus brevior* ante el Obispo diocesano cuando la nulidad sea evidente y ambos cónyuges estén de acuerdo en acudir a esta vía.

6. Breve consideración conclusiva

Para concluir, podemos afirmar que en la atención de estos casos siempre se debe unir una profunda y auténtica caridad con el amor a la verdad, pues sólo en la verdad se logrará el bien de las personas, la *salus animarum*, que es la ley suprema de la Iglesia. Por ello, la verdadera misericordia no consiste en ignorar los pecados o las situaciones desordenadas, sino en sanarlos y ofrecer a los fieles los medios para que puedan vivir de acuerdo a la verdad, que no es un contenido abstracto, sino que se refiere a la realidad del propio ser, en el caso del matrimonio, el propio ser varón y ser mujer, el ser cónyuges.

La encíclica del papa Francisco “Laudato si’” y la ecología humana. Algunas pistas para entender el diálogo entre la naturaleza y el ser humano

Fernando Chica Arellano

Observador Permanente de la Santa Sede ante la FAO, PMA y FIDA

Una de las tesis fundamentales que Su Santidad desarrolla en la encíclica *Laudato si'*, firmada el pasado 24 de mayo de 2015, es que “no habrá una nueva relación con la naturaleza sin un nuevo ser humano. No hay ecología sin una adecuada antropología” (n. 118)¹. En efecto, si la casa común que a todos nos acoge se va agrietando, es porque el corazón del hombre está enfermo, presenta graves fisuras que repercuten dañinamente en el entorno en el que nos movemos. La crisis del hombre y la crisis de la ecología están en una honda y estrecha relación. Justamente por esto si entre persona humana y medio ambiente no hay una reciprocidad fluida, una interacción positiva, un diálogo constructivo se produce una serie de cortocircuitos que influyen nocivamente en ambos polos. No es impropio entonces que surja este interrogante: Pero, ¿cuál es la crisis que vive el hombre contemporáneo? ¿Qué consecuencias tiene esta crisis para la ecología? ¿Cómo afrontarlas? Son cuestiones para nada epidérmicas. Una lectura con hondura del citado texto del Santo Padre, auténtica brújula para cuantos quieren orientarse a la hora de tutelar y salvaguardar nuestro planeta, nos brinda pistas fundamentales de entendimiento. Por eso merece la pena detenernos en algunos puntos y pasajes destacados de la susodicha encíclica. De ellos

¹ Comunicación para las sesiones del Séminaire Romain pour Journalistes: «Le pontificat du pape François: une invitation au dialogue», celebrado en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz de Roma entre los días 23 al 25 de marzo de 2017.

podremos obtener la luz necesaria para intentar responder a las preguntas que hemos formulado anteriormente.

1. Definición del problema

El pasado 9 de enero de 2017 conocimos la muerte de Zygmunt Bauman, que con su preclara inteligencia iluminó en distintos ensayos suyos uno de los dramas más temibles y significativos del hombre contemporáneo. Este sociólogo supo poner de relieve cómo vivimos en una cultura sellada por el miedo y la incertidumbre, que vuelve frágil y precaria la solidez del amor; que diluye los vínculos, eliminando toda la fortaleza representada por los pactos y la fidelidad de por vida, reduciendo así al hombre a un ser individualista y enclaustrado en una burbuja, un ser alérgico a lo institucional y ansioso de ámbitos privados que defiende a capa y espada. Al decir de este erudito escritor, estamos en una sociedad signada por lo efímero, transitorio y volátil, con relaciones sinuosas y maleables, dúctiles y evanescentes. No es extraño, entonces, que nos encontremos cada día con personas con ideales inconsistentes que se disipan como la niebla, consumidas en los fragmentos de una vida carente de anclajes seguros y firmes. Estamos en una época que disuelve y macera, que no opta por lo perdurable, que prefiere el humo a la roca².

En el diálogo de la Iglesia con el mundo contemporáneo, este diagnóstico de un intelectual no creyente como Bauman puede servir de paradigma³. El discurso de este pensador polaco sin duda canaliza y evidencia el modo de sentir de un buen número de los que nos rodean. Es así como perciben el mundo. Su palabra ilustra la manera en que nuestra sociedad comprende al hombre: un sujeto desvinculado y sin responsabilidades hacia el otro, con efluvios de amor flotante. Se considera al otro como un extraño, al que se puede plasmar según el propio antojo, inserto en un panorama sin certezas, saturado de relaciones insustanciales y, en general, ajeno al mundo que le rodea. La creación entonces se comprende también como algo “líquido”, como algo que el hombre puede hacer y deshacer veleidosamente, a disposición absoluta del ser humano.

² Cf. Z. Bauman, *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Ed. FCE, Madrid 2005; Id., *Modernidad líquida*, Ed. FCE, México 2000; Id., *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*, Ed. Paidós, Barcelona 2007; F. Occhetta, *Zygmunt Bauman: Il sociologo che ha scrutato i tempi: La Civiltà Cattolica* 4002 (2017) 610-618.

³ El tema del diálogo ha sido tratado por el Sumo Pontífice en la encíclica *Laudato si'*. A este respecto, puede consultarse: F. Chica Arellano, *Reflexiones en torno al capítulo quinto de la encíclica del Santo Padre Francisco *Laudato si'**: *Salmanticensis* 63 (2016) 389-412.

El papa Francisco suma su voz a los que expresan que la crisis del hombre tiene que ver con la crisis contemporánea de la ecología y al revés. Vista la profusa complejidad que sella la hora presente, si no se descubren y analizan las raíces antropológicas y sociales que nutren la crisis ecológica actual, ésta no se podrá encarar en toda su envergadura. Lo que pasa a nuestro mundo es resultado de múltiples motivaciones. Por eso el Obispo de Roma dirige una y otra vez su pensamiento a ellas, buscando brindar claves hermenéuticas, criterios de comportamiento, hojas de ruta.

Con su segunda encíclica, Su Santidad ha deseado, con un lenguaje directo y certero, insistir sin ambages en la imbricación existente entre deterioro humano, pobreza material y degradación ambiental. La existencia calamitosa que viven muchos de nuestros hermanos se desenvuelve, a menudo, en medio de lugares que si otrora verdeaban en hermosura hoy están impregnados de un negro macilento, a modo de páramos sombríos, con lo cual la luz serena de un tiempo es ahora oscura dramaticidad. Es palpable, pues, que a una visión “líquida” del hombre corresponda una visión “líquida” de la naturaleza. Y viceversa. La degeneración de lo humano no está desconectada de la de la naturaleza. Ambas están, más bien, en una relación circular, en la que una alimenta a la otra. Y el camino de sanación debe recorrer también este itinerario: solo si el corazón del hombre está sano puede sanar su interacción con la creación y el modo en que se relaciona con ella. Alcanzar una verdadera “ecología humana” abre la puerta de modo positivo y edificante a una auténtica “ecología integral”⁴.

2. A partir de la creación

Esto que acabamos de describir es lo que se llama la “conversión ecológica”⁵. El papa Francisco la describe con palabras que vale la pena releer:

“Si «los desiertos exteriores se multiplican en el mundo porque se han extendido los desiertos interiores», la crisis ecológica es un llamado a una profunda conversión interior. Pero también tenemos que reconocer que algunos cristianos comprometidos y orantes, bajo una excusa de realismo y pragmatismo, suelen burlarse de las

⁴ Cf. E. Figueroa Clemente, *La ecología del papa Francisco: un mensaje para un planeta y un mundo en crisis*, Ed. BAC, Madrid 2016, 125-130; L. Valera, *Ecología humana*, Ed. Aracne, Roma 2013; M. Losito, *Dall'ecologia umana all'ecologia integrale nel magistero pontificio*, en: F. Chica Arellano – A. García Gómez (a cura di), *Laudato si'. L'appello di papa Francesco. Sviluppo agricolo e lotta alla fame*, Ed. Scientifiche Italiane, Napoli 2016, 77-94.

⁵ Esta expresión, utilizada previamente por diversos episcopados, fue luego empleada e ilustrada lúcidamente por san Juan Pablo II, por ejemplo, en una reflexión realizada con motivo de la Audiencia general del 17 de enero de 2001 y también en los números 70-73 de la exhortación apostólica postsinodal Pastores gregis (16 de octubre de 2003). Cf. J. Tatay Nieto, *De la “cuestión social” a la cuestión “socio-ambiental”. Implicaciones de Laudato si' para la Doctrina Social de la Iglesia*, en: E. Sanz Giménez-Rico (ed.), *Cuidar de la Tierra, cuidar de los pobres. Laudato si' desde la teología y con la ciencia*, Ed. Sal Terrae, Santander 2015, 182-184.

preocupaciones por el medio ambiente. Otros son pasivos, no se deciden a cambiar sus hábitos y se vuelven incoherentes. Les hace falta entonces una conversión ecológica, que implica dejar brotar todas las consecuencias de su encuentro con Jesucristo en las relaciones con el mundo que los rodea. Vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte esencial de una existencia virtuosa, no consiste en algo opcional ni en un aspecto secundario de la experiencia cristiana” (n. 217)⁶.

Para alcanzar esta conversión ecológica es necesario, en primer lugar, comprender el mensaje de la creación, entender qué significa el hecho del Dios Creador. Por desgracia, hay quienes piensan que la idea bíblica del Dios creador vinculada con el mandato dado al hombre de “dominar la tierra y someterla” (cf. Gén 1,28) es la causante del problema ecológico. Sostienen que la religión judeo-cristiana está en la raíz del deseo de subyugar despóticamente lo creado. Olvidan con ello un dato mucho más central y previo en la revelación bíblica: Dios santifica todo lo creado diciendo que es “bueno”⁷ (cf. Gén 1,12.18.21.25). De hecho, en el capítulo primero del libro del Génesis, el hombre es el único ser creado del que no se dice “y vio Dios que era bueno”. Se expresa quizás de este modo el hecho de la “libertad”, que pone en las propias manos del hombre el ser o no ser “bueno”. Está claro, en todo caso, que el mandato de “dominar y someter” la tierra no convierte al hombre en un tirano, sino en un fiel administrador, en un custodio de la creación⁸, en el pastor de lo creado. Así lo explica preciosamente el Papa en LS 67:

“No somos Dios. La tierra nos precede y nos ha sido dada. Esto permite responder a una acusación lanzada al pensamiento judío-cristiano: se ha dicho que, desde el relato del Génesis que invita a « dominar » la tierra (cf. Gén 1,28), se favorecería la explotación salvaje de la naturaleza presentando una imagen del ser humano como dominante y destructivo. Esta no es una correcta interpretación de la Biblia como la entiende la Iglesia. Si es verdad que algunas veces los cristianos hemos interpretado incorrectamente las Escrituras, hoy debemos rechazar con fuerza que, del hecho de ser creados a imagen de Dios y del mandato de dominar la tierra, se deduzca un dominio absoluto sobre las demás criaturas. Es importante leer los textos bíblicos en su contexto, con una hermenéutica adecuada, y recordar que nos invitan a «labrar y

⁶ Cf. P. K. A. Turkson, *La conversión ecológica*, en: F. Chica Arellano – C. Granados García (eds.), *Loado seas, mi Señor. Comentario a la encíclica “Laudato si” del papa Francisco*, Ed. BAC, Madrid 2015, 21-38.

⁷ Cf. sobre este punto la obra de Leon Kass, *The beginning of Wisdom. Reading Genesis*, University of Chicago Press, Chicago 2006.

⁸ Este tema fue abordado por la Comisión Teológica Internacional en el documento *Comunión y servicio: la persona humana creada a imagen de Dios* (2004). Precisamente la noción de imagen de Dios conlleva que el hombre debe cuidar la creación, no abusar de ella. Puede consultarse este significativo texto en esta página web: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_con_cfaith_doc_20040723_communion-stewardship_sp.html.

cuidar» el jardín del mundo (cf. Gén 2,15). Mientras «labrar» significa cultivar, arar o trabajar, «cuidar» significa proteger, custodiar, preservar, guardar, vigilar. Esto implica una relación de reciprocidad responsable entre el ser humano y la naturaleza. Cada comunidad puede tomar de la bondad de la tierra lo que necesita para su supervivencia, pero también tiene el deber de protegerla y de garantizar la continuidad de su fertilidad para las generaciones futuras”⁹.

3. Recuperar la centralidad del ser humano en la creación

El hombre es el “pastor” de la creación y así ocupa un lugar central en ella. Ser pastor no implica ser déspota, sino que entraña ser también “servidor” de la creación, como apunta el número 82 de la mencionada encíclica. Los demás seres no están sometidos a la arbitraria voluntad humana, sino a su prudente y sabia discreción.

Es necesario a la vez insistir con el papa Francisco en que “cuando la persona humana es considerada sólo un ser más entre otros, que procede de los juegos del azar o de un determinismo físico, «se corre el riesgo de que disminuya en las personas la conciencia de la responsabilidad». Un antropocentrismo desviado no necesariamente debe dar paso a un «biocentrismo», porque eso implicaría incorporar un nuevo desajuste que no sólo no resolverá los problemas sino que añadirá otros. No puede exigirse al ser humano un compromiso con respecto al mundo si no se reconocen y valoran al mismo tiempo sus capacidades peculiares de conocimiento, voluntad, libertad y responsabilidad” (LS 118).

Ya se había focalizado en esta misma óptica el primer principio de la Declaración de Río en la Cumbre Internacional del Medio Ambiente en el Desarrollo en 1992 al recordar que “los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza”¹⁰.

Sin esta convicción de la centralidad de la persona humana, resulta imposible comprender las razones existentes detrás de todo el esfuerzo por conservar el medio ambiente. Si se oscurece la verdad de la centralidad del hombre, varón y mujer, en el mundo, el trabajo por lograr un desarrollo sostenible se convierte en un proyecto sin alma, dentro del

⁹ Cf. P. Barraón, *Il Vangelo della creazione. La teologia della creazione nell'enciclica Laudato si'*, en: F. Chica Arellano – A. García Gómez (a cura di), *Laudato si'. L'appello di papa Francesco. Sviluppo agricolo e lotta alla fame*, Ed. Scientifiche Italiane, Napoli 2016, 127-139.

¹⁰ Sigue siendo interesante a este respecto el volumen, Nunciatura Apostólica en España, *La cuestión ecológica. La vida del hombre en el mundo*. Congreso Internacional sobre Ecología. Actas, Ed. BAC, Madrid 2009. Ofrece las reflexiones realizadas en el Congreso Internacional sobre Ecología organizado por el Pabellón de la Santa Sede en la Exposición Internacional de Zaragoza entre el 10-12 de julio de 2008.

cual el propio hombre corre el riesgo de ser minusvalorado, es decir, tratado como “instrumento” o “material”. Por tanto, afirmar la bondad de lo creado y afirmar al hombre como administrador responsable son las raíces de la ecología y de la antropología cristiana.

4. La “fraternidad universal” como clave de bóveda

Pero, ¿en qué relación están la naturaleza y el hombre? La referencia fundamental que toma el documento para acercarse a la vinculación del hombre con la creación es la figura de san Francisco de Asís (cf. LS 10-12). Y la clave es la “fraternidad” universal, la mirada bondadosa hacia el mundo que proviene de esa clara conciencia de Francisco de que todo tiene un origen y un destino común: el Dios creador y redentor¹¹. Ni siquiera el pecado es capaz de romper esta unidad íntima del hombre con lo creado. La mirada mística del Poverello le permitía descubrir al Creador en todas las criaturas, y su estilo de vida, en pobreza y austeridad, era el reflejo evidente de un modo nuevo de relacionarse con el mundo, en el que este dejaba de ser objeto de explotación y dominio, para convertirse en hermano.

El Santo Padre se ha querido vincular con este preclaro ejemplo de vida cristiana desde el inicio de su pontificado, tanto por el tema de la ecología como por la atención que san Francisco de Asís dio a los necesitados y pobres de este mundo¹².

San Francisco es un santo querido también por los no cristianos. Un judío, un musulmán, cualquier persona de buena voluntad puede elevar su alma al cielo y rezar con el Cántico de las criaturas. El que el Santo Padre haya escogido la figura de san Francisco es por tanto un elemento de apertura a todos, muestra claramente un deseo de dialogar con todos. De Francisco de Asís se desprende un modo de ser hombre, una alegría y una paz que se colocan más allá de los antagonismos. Y de este santo se desprende también un modelo para la ecología. No en vano, san Juan Pablo II, el 29 de noviembre de 1979, mediante la bula *Inter Sanctos*, lo nombró “celestial Patrono de los cultivadores de la ecología”¹³.

El modelo del Santo de Asís nos puede servir de clave para entender qué es la ecología humana y qué supone la conversión ecológica que nos debe conducir hacia ella.

¹¹ Sobre la fraternidad son preciosas también, y en gran sintonía con el mensaje de Francisco, las páginas de J. Ratzinger, *Die christliche Brüderlichkeit*, Kösel, München 1960.

¹² Sobre esta cuestión se puede consultar: J. Sanz Montes, *Educación y espiritualidad ecológica: una visión franciscana*, en: F. Chica Arellano – C. Granados García (eds.), *Loado seas, mi Señor. Comentario a la encíclica Laudato si' del papa Francisco*, Ed. BAC, Madrid 2015, 47-76; G. del Pozo Abejón, *El evangelio de la creación*, en: op. cit., 183-220.

¹³ El texto latino puede encontrarse en: AAS 71 (1979) 1509-1510. El texto latino y español puede consultarse en esta página web: http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_letters/1979/index_sp.htm.

En efecto, san Francisco es ante todo un creyente en Dios creador, es un predicador del “evangelio de la creación” (título del capítulo II de *Laudato si*). Ocurre a veces que la ecología degenera en culto a la naturaleza, en un anti-humanismo, o en un espiritualismo naturalista. Lejos de ello, san Francisco compone su Cántico inspirado en las Sagradas Escrituras, en la Palabra de Dios; san Francisco ve la creación “como un espléndido libro en el cual Dios nos habla y nos refleja algo de su hermosura y de su bondad” (LS 12)¹⁴. En él las criaturas se presentan como hermanas: hermano sol, hermana luna, hermana agua. La tierra no aparece como algo opuesto al cielo, sino que es, más bien, hermana del hombre. Aparece así la idea de una “fraternidad universal”. El hombre no es “una más” de las criaturas; tampoco es un “déspota” para aprovecharse vorazmente de ellas; es, más bien, el pastor-hermano de la creación cuya misión es servir y conducir a la creación para que se convierta en verdadera alabanza a su creador.

En san Francisco de Asís se advierte a la vez un segundo aspecto, se descubre “hasta qué punto son inseparables la preocupación por la naturaleza, la justicia con los pobres, el compromiso con la sociedad y la paz interior” (LS 10). San Francisco es “un bello ejemplo del cuidado de lo que es débil y de una ecología integral vivida con alegría y autenticidad” así como de “una atención especial hacia la creación de Dios y hacia los más pobres y abandonados” (LS 10). Más adelante, el Papa recuerda también el modelo de san Francisco para proponer una adecuada relación con lo creado y promover la conversión ecológica (cf. LS 218) como forma de obtener la anhelada “fraternidad universal” (LS 221).

Situarnos en la escuela de Francisco de Asís nos ayuda a transformarnos y a vislumbrar la potencia evangelizadora del Evangelio en bien del hombre y de la creación. Para él, el mandato evangélico de “proclamar la Buena Noticia a todas las criaturas” (Mc 16,15) significó también anunciar el Evangelio a los pájaros, según lo que bellamente representa Giotto de Bondone en la basílica de San Francisco de Asís. Pero significó también besar la llaga del leproso y entregar sus hábitos a los más postergados y desfavorecidos. Es decir, fue un espejo de amor a la creación y de amor al hombre, una forma preciosa de “ecología integral” y de “ecología humana” basada en el reconocimiento de una “fraternidad universal”.

Los ejemplos de san Francisco en este sentido son sorprendentes (cf. LS 10-12). A este respecto, es bueno recordar lo que narra Tomás de Celano, cuando nos cuenta que el Santo

¹⁴ Cf. E. Leclerc, *El sol sale sobre Asís*, Ed. Sal Terrae, Santander 2000; Th. Mathura, “*Meditación sobre el Cántico del Hermano Sol*”: *Selecciones de Franciscanismo* 62 (1992) 177-180.

“a todas las criaturas las llamaba hermanas, como quien había llegado a la gloriosa libertad de los hijos de Dios y con la agudeza de su corazón penetraba, de modo eminente y desconocido a los demás, los secretos de las criaturas”¹⁵. Y por el mismo biógrafo y compañero de Francisco de Asís sabemos que el Santo pedía que en los conventos se dejara una parte del huerto sin cultivar para que crecieran sin más las hierbas y quien lo viera pudiera elevar su pensamiento al autor de la belleza¹⁶.

5. Una fraternidad vivida desde la familia y en la familia

Pero la figura de Francisco de Asís no queda en una quimera inalcanzable, en la propuesta utópica y poco realista de un “retorno al Edén”. Si así fuera, estaríamos ante una abstracción que produce peroratas, pero que no es capaz desde luego de potenciar una conversión ecológica y una auténtica ecología humana. Su propuesta de una “fraternidad universal” comienza a vivirse en concreto desde la “fraternidad familiar”, desde el contexto donde se genera lo humano, esto es, desde la familia.

En este sentido, en *Laudato si'*, el papa Francisco, en la línea del franciscanismo más concreto, nos ayuda a no perdernos en abstracciones y nos reconduce al ámbito de la educación y la familia:

“Contra la llamada cultura de la muerte, la familia constituye la sede de la cultura de la vida. En la familia se cultivan los primeros hábitos de amor y cuidado de la vida, como por ejemplo el uso correcto de las cosas, el orden y la limpieza, el respeto al ecosistema local y la protección de todos los seres creados. La familia es el lugar de la formación integral, donde se desenvuelven los distintos aspectos, íntimamente relacionados entre sí, de la maduración personal. En la familia se aprende a pedir permiso sin avasallar, a decir «gracias» como expresión de una sentida valoración de las cosas que recibimos, a dominar la agresividad o la voracidad, y a pedir perdón cuando hacemos algún daño. Estos pequeños gestos de sincera cortesía ayudan a construir una cultura de la vida compartida y del respeto a lo que nos rodea” (n. 213).

Por consiguiente, la ecología humana verdadera, la propuesta de una fraternidad entre los hombres que construye y posibilita una fraternidad con todo lo creado, tiene como punto de partida necesario y fundamental la familia. Es muy importante cuidarla, promoverla, defenderla de cuantas medidas quieren diluir su genuina identidad, basada en el matrimonio

¹⁵ Vida primera de San Francisco, XXIX, 81: FF 460.

¹⁶ Vida segunda de San Francisco, CXXIV, 165: FF 750.

entre un hombre y una mujer. No olvidemos que las transformaciones culturales y sociales han tenido siempre una intrínseca vinculación con el matrimonio y la familia.

A este respecto, hay un texto de *Laudato si'* que insiste con fuerza en este tema, y que merece la pena citar por entero y desgranar:

“La ecología humana implica también algo muy hondo: la necesaria relación de la vida del ser humano con la ley moral escrita en su propia naturaleza, necesaria para poder crear un ambiente más digno. Decía Benedicto XVI que existe una «ecología del hombre» porque «también el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo». En esta línea, cabe reconocer que nuestro propio cuerpo nos sitúa en una relación directa con el ambiente y con los demás seres vivientes. La aceptación del propio cuerpo como don de Dios es necesaria para acoger y aceptar el mundo entero como regalo del Padre y casa común, mientras una lógica de dominio sobre el propio cuerpo se transforma en una lógica a veces sutil de dominio sobre la creación. Aprender a recibir el propio cuerpo, a cuidarlo y a respetar sus significados, es esencial para una verdadera ecología humana. También la valoración del propio cuerpo en su femineidad o masculinidad es necesaria para reconocerse a sí mismo en el encuentro con el diferente. De este modo es posible aceptar gozosamente el don específico del otro o de la otra, obra del Dios creador, y enriquecerse recíprocamente. Por lo tanto, no es sana una actitud que pretenda «cancelar la diferencia sexual porque ya no sabe confrontarse con la misma» (n. 155).

El papa Francisco retoma aquí un importante discurso de Benedicto XVI en el que se establece una relación entre el respeto del ambiente natural y el respeto a la naturaleza humana. Con esto se afirma que el hombre tiene también una naturaleza¹⁷.

Esta conclusión contrasta con la perspectiva mecanicista cartesiana que ha acompañado el desarrollo tecnológico de Occidente. Según ella, se daría una separación radical entre lo natural y lo personal. Natural sería el cosmos extenso, cuyas leyes determina con exactitud la ciencia, un cosmos que carece de fines propios. Lo específicamente humano, por su parte, sería la mente pensante y libre, que se autodetermina, y que no se deja encorsetar en los parámetros deterministas de las ciencias naturales.

Esta gran división entre lo humano y lo natural concentra toda la finalidad y el sentido existentes de la parte del hombre. Por tanto, si la naturaleza no tiene en sí fines, tanto da que el hombre confiera al mundo una u otra forma, según su arbitrio. Desde el punto de vista de

¹⁷ Cf. Benedicto XVI, Discurso al Parlamento Federal. Berlín, 22 de septiembre de 2011: http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2011/september/documents/hf_ben-xvi_spe_20110922_reichstag-berlin.html.

una descripción física o química, un basurero no es mejor que un bosque. Dado que las cosas no tienen lenguaje propio, el hombre podrá subyugarlas para su propia comodidad¹⁸. Por otra parte, la libertad de la persona se sitúa más allá de toda ley de la naturaleza, como capacidad de autoexpresión y autodeterminación¹⁹.

Entendemos desde aquí el desafío hacia la mentalidad dominante que supone hablar de una “ecología humana”. Con ello se dice que el hombre mismo pertenece a las realidades cósmicas. Todo esto coincide con la gran visión de la Biblia: el hombre no forja su identidad al margen del universo, sino solo desde su integración en él; Dios lo plasmó del barro de la tierra y lo colocó en un jardín. Tal unidad entre el hombre y su mundo conlleva, por una parte, que lo humano participa de unas leyes que él no ha creado: el hombre no es ajeno a estas leyes ni decide su identidad al margen de ellas. En estas leyes descubre, por el contrario, un amor personal que lo llama y convoca para que responda libremente. Por otro lado, esta unidad entre el hombre y su ambiente conlleva también que el cosmos tiene su propio lenguaje, que no es un simple montón de partículas que se agitan según leyes mecánicas, sino que posee fines propios y madura hacia una plenitud.

¿Cuál es el punto de contacto entre el hombre y el cosmos, el quicio que permite reencontrar esta unidad ecológica? El papa Francisco nos propone en el texto citado una vía muy concreta: volver a escuchar nuestro cuerpo, pues por él formamos parte de la naturaleza. Releamos sus palabras: “La aceptación del propio cuerpo como don de Dios es necesaria para acoger y aceptar el mundo entero como regalo del Padre y casa común” (LS 155). Por aquí, por el cuerpo, debe empezar todo respeto ecológico, toda conversión ecológica. Pues en el cuerpo se halla ese lenguaje originario, que nosotros no hemos creado y que, sin embargo, pertenece a lo más profundo de nuestro nombre y destino. El cuerpo, en efecto, nos habla de nuestro origen: venimos de otros, de nuestro padre y madre, venimos en último término de Dios Creador. Todo niño que es acogido en su familia experimenta su cuerpo como un lugar de vínculos buenos, pues lo relaciona con sus antepasados, y le permite pertenecer a otros, a una historia que se prolonga por generaciones. Aceptar el cuerpo es aceptar que al comienzo

¹⁸ Uno de los filósofos que más ha reflexionado sobre este punto, contribuyendo a despertar preocupación por el ambiente, es el discípulo de Heidegger, Hans Jonas. A este respecto, puede verse, especialmente: H. Jonas, *Seventeenth Century and After: The Meaning of the Scientific and Technological Revolution*, en: *Philosophical Essays: From Ancient Creed to Technological Man*, University of Chicago Press, Chicago 1980, 45-80.

¹⁹ Estos problemas fueron abordados en profundidad en el tercer capítulo del estudio de la Comisión Teológica Internacional *En busca de una ética universal: nueva perspectiva sobre la ley natural* (2009). Puede consultarse este esclarecedor documento en la siguiente página web: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_con_cfaith_doc_20090520_legge-naturale_sp.html.

de nuestra existencia hay un don originario, que se remonta al Creador, quien nos ha modelado en el vientre (cf. Jer 1,5).

El cuerpo, por tanto, nos enseña a mirar de otro modo a la naturaleza que nos rodea. Aprender el lenguaje del cuerpo nos permite aprender el lenguaje de las cosas y, de este modo, dejar que las cosas hablen, respetar lo que son y a donde tienden. Si mi cuerpo es un regalo, pueden ser un regalo también todos los seres, y la creación misma puede ser entendida como un don²⁰. De hecho, la palabra naturaleza, en latín, procede de “nacer”. En su sentido originario natural es aquello que nace, aquello que inicia su existencia recibíendose de otro. Quien tiene una naturaleza, por tanto, no parte de cero, sino de una herencia de la que recibe una llamada a una plenitud. El hombre también tiene naturaleza, por tanto, porque él también ha nacido, ha sido engendrado. Benedicto XVI presentará así el dilema ante el que se encuentra hoy nuestra cultura: o aceptamos que hemos sido generados o decidimos autogenerarnos; o en el inicio de nuestra vida hay alguien que nos la ha regalado, o nos convertimos en nuestros propios creadores²¹. Pero, en este último caso, si el hombre es señor del hombre, entonces es verdad también que el hombre es esclavo del hombre. Rechazada la paternidad del padre común, la fraternidad se vuelve abstracta, y el dominio sobre la creación se convierte en dominio sobre los hermanos.

Si seguimos leyendo el texto de Su Santidad el papa Francisco en el n. 155 de *Laudato si'* descubrimos otra dimensión del lenguaje del cuerpo: es nuestra primera morada en el mundo. De hecho, solo quien acepta su cuerpo como casa, dice el Sumo Pontífice, puede aceptar que el mundo entero esté llamado también a convertirse en morada. En efecto, según la Escritura, el cuerpo es como una casa, modelada por Dios mismo (cf. Gén 2,7), una frágil morada de arcilla (cf. Job 4,19), pero que Dios mismo ama y no abandonará (cf. 2 Mac 7,27-29). La filosofía contemporánea ha profundizado en este aspecto, entendiendo el cuerpo como nuestra manera de situarnos en el mundo, de poseer un mundo²². Pues bien, esta aceptación del cuerpo como morada sucede precisamente en la familia, donde el niño experimenta que su cuerpo viene del amor de sus padres: él ha nacido dentro de “una sola carne” (Gén 2,24), de la unión del marido y la mujer. El hijo puede reconciliarse con su

²⁰ Desde el punto de vista filosófico ha desarrollado magistralmente este tema K.L. Schmitz, *The Gift: Creation*, Marquette University Press, Milwaukee 1982.

²¹ Cf. Benedicto XVI, Discurso a la Curia Romana con motivo de las felicitaciones de Navidad, 21 de diciembre de 2012: http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2012/december/documents/hf_ben-xvi_spe_20121221_auguri-curia.html.

²² Cf. M. Merleau-Ponty, *Phénoménologie de la perception*, Gallimard, Paris 1945.

cuerpo, puede aceptarlo como lugar bueno de presencia entre las cosas, porque percibe que el cuerpo viene de la unidad de sus padres, fundamento de su hogar. Y desde esta aceptación del propio cuerpo descubrirá que todo el mundo puede ser también morada.

Aparece en esta experiencia del nacimiento a partir del amor de nuestros padres otro elemento del lenguaje del cuerpo del que nos habla el Sucesor de Pedro: la diferencia sexual de lo masculino y femenino. Gracias a esta diferencia el cuerpo permite el encuentro con aquello que es diferente, precisamente en la forma del don²³. En el cuerpo nos entregamos al otro y lo recibimos, para que nuestra vida, de este modo, se haga fecunda, capaz de un nuevo fruto. En el amor del hombre y de la mujer, como sabe bien el Cantar de los Cantares, hay un microcosmos, donde se puede ver reflejada la tierra entera (cf. Ct 4,1-15). El lenguaje de donación propio de la familia nos enseña, no en modo solo teórico, sino experiencial y práctico, que el mundo es una casa confiada a nuestro esmero y cuidado, de modo que porte fruto para Dios.

Entendemos ahora con más profundidad las raíces profundas de la crisis ecológica que vivimos. Según el papa Francisco, una lógica de dominio sobre el cuerpo, que olvide su lenguaje filial de donación originaria, resultará una lógica de dominio sobre la creación. Recordamos a este respecto las palabras del Génesis después del pecado (cf. 3,16-19). La relación de hombre y mujer termina siendo una relación de dominio, en que el cuerpo tiende a olvidar su dimensión de don y entrega. Incluso la relación con los hijos que nacen de la unión, olvidada la referencia al Creador, se convierte en dominio, como muestra también la crisis actual de la paternidad, que comprende al hijo como proyección del deseo de los padres²⁴. Además, en paralelo a todo esto, nos dice el Génesis, la relación del hombre con la tierra pasa a ser también difícil, de lucha con sudor para extraerle su pan. El dominio sobre el hombre se encuentra en el origen del dominio sobre lo creado. Cuando Caín asesina a Abel, según comentan los Padres de la Iglesia, lo hace en el campo estéril, privado de fruto²⁵. Recordemos, en este contexto, la enseñanza de san Juan Pablo II en su carta encíclica

²³ El 31 de mayo de 2004, la Congregación para la Doctrina de la Fe dirigió una carta a los Obispos sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo, conocida bajo el título “Experta en humanidad”, en la que abordaba las cuestiones de la complementariedad masculino/femenino ante los incipientes problemas de la ideología de género. Es uno de los textos magisteriales más profundos sobre esta cuestión y con el paso de los años ha ganado actualidad. Puede consultarse este escrito en la siguiente página web: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20040731_collaboration_sp.html.

²⁴ Cf. M. Gauchet, *Il figlio del desiderio. Una rivoluzione antropologica*, Vita e Pensiero, Milano 2010.

²⁵ Para un análisis del texto, con referencias patrísticas, cf. L. Alonso Schökel, *¿Dónde está tu hermano? Textos de fraternidad en el libro del Génesis*, Ed. Institución San Jerónimo, Valencia 1985.

Centesimus Annus: “En la raíz de la insensata destrucción del ambiente natural hay un error antropológico, por desgracia muy difundido en nuestro tiempo. El hombre, que descubre su capacidad de transformar y, en cierto sentido, de «crear» el mundo con el propio trabajo, olvida que éste se desarrolla siempre sobre la base de la primera y originaria donación de las cosas por parte de Dios” (n. 37).

Así, quien no respeta la ecología humana, la ecología del hombre creado por Dios y llamado a la fraternidad, acaba minando las bases para toda ecología ambiental. También Benedicto XVI ha insistido sobre este punto de forma precisa en *Caritas in Veritate*:

“Si no se respeta el derecho a la vida y a la muerte natural, si se hace artificial la concepción, la gestación y el nacimiento del hombre, si se sacrifican embriones humanos a la investigación, la conciencia común acaba perdiendo el concepto de ecología humana y con ello de la ecología ambiental. Es una contradicción pedir a las nuevas generaciones el respeto al ambiente natural, cuando la educación y las leyes no las ayudan a respetarse a sí mismas. El libro de la naturaleza es uno e indivisible, tanto en lo que concierne a la vida, la sexualidad, el matrimonio, la familia, las relaciones sociales, en una palabra, el desarrollo humano integral (n. 51).

Ahora bien, la última palabra de estos relatos bíblicos no es la desesperanza. Tanto en el sudor de Adán como en el dolor corporal de Eva al engendrar los hijos, Dios sigue estando presente. En estas palabras no hay solo un castigo, sino la confirmación de que no todo se ha perdido. La actividad del hombre seguirá siendo fecunda: la tierra dará su trigo y el amor generará sus hijos, abriendo una historia de redención y esperanza. El don originario que está en la creación y en nuestros propios cuerpos no se deja acallar por ningún pecado, sigue brotando siempre para que podamos responder a él y que se regenere todo lo que ha muerto. La conversión ecológica es posible, como conversión al Creador, al Padre bueno de quien procede nuestra vida, en agradecimiento a sus dones.

Todo esto significa que la conversión ecológica no consiste solo en dar otro uso –un uso bueno y sostenible– a la creación. Es un punto en el que insiste *Laudato si'*, que sigue aquí el pensamiento de Romano Guardini (cf. *Laudato si'* 105-108)²⁶. El problema no está solo en el uso de la tecnología, sino en la lógica misma que anima a la tecnología, y que tiende a mirar al mundo como material a disposición del hombre, sin fines propios que ha recibido del Creador. Se desarrolla así una visión manipulativa, que da un uso u otro a las cosas, pero siempre un uso que viene de la comodidad del hombre, y no nace del asombro

²⁶ La encíclica se refiere sobre todo a esta obra de R. Guardini, *Das Ende der Neuzeit: ein Versuch zur Orientierung*, Hess Verlag, Basel 1950.

ante un don confiado a sus manos. Se olvida de este modo que el buen pastor, por poner un ejemplo tomado de Platón, no se diferencia del malo en los métodos que ambos usan para que las ovejas produzcan la mejor lana y carne; la diferencia está, más bien, en que el buen pastor no busca solo explotar a la oveja, aun con métodos razonables y sostenibles, sino que se desvela por el bienestar de la misma oveja, porque ella tiene su integridad y sus fines²⁷. Para comprender esto es necesario, de nuevo, la experiencia de familia, donde aprendemos a tratar a las personas – y por extensión a las cosas que a ellas pertenecen y forman parte del hogar – no solo por un frío pragmatismo, no buscando la utilidad inmediata, sino por el bien que son en sí mismas, que se nos ha confiado y que estamos llamados a custodiar. La ecología humana supone, por tanto, no únicamente aprender a usar de otro modo las cosas, manteniendo nuestra mirada tecnológica de dominio, sino aprender de modo nuevo a situarnos en el mundo, a partir de una aceptación agradecida de nuestro cuerpo y de nuestras relaciones con los hermanos.

Se entiende así que es en la familia, de hecho, donde la fraternidad se comprende a partir de un origen común, y se liga estrechamente a la idea de paternidad y maternidad. Frente a una “fraternidad sin padre” que nos ha propuesto la mentalidad moderna, y que desemboca en la pesadilla televisiva del “Gran hermano”, la familia auténtica nos transmite otra experiencia de fraternidad, donde se comparte con el hermano lo más sagrado: la misma referencia a un origen común, a un Creador bueno. En este ámbito, el hermano aparece como alguien que, como yo, comparte la filiación, y me demuestra así que el origen nunca se agota, que la donación que nos trajo a la existencia continúa manando. De ahí que la fraternidad deba hacer referencia siempre a una casa común que nos acoge, y que permita una visión común sobre la creación.

Todo este lenguaje ha llegado a su plenitud en Cristo resucitado. La fe cristiana se muestra, así, portavoz de una gran esperanza. Antes hemos visto cómo, según recuerda también el papa Francisco, se ha acusado a la fe de promover una actitud de dominio y explotación de la tierra. Pero ocurre exactamente lo contrario: la fe es la manifestación última de la paternidad de Dios, que ha creado el mundo en su Hijo Jesús. Contemplando su vida, pasión, muerte y resurrección, entendemos cuánto ha amado Dios este mundo material, pues ha querido subir a su derecha la misma carne que modeló con sus manos al crear el mundo. Si éste es el destino último de la creación, es que ya desde los principios anidaba en ella un impulso de plenitud, una dignidad asombrosa. Por eso puede decir el Obispo de Roma que la

²⁷ Cf. Platón, *República* I, 345C.

fe enriquece la sociedad en cuanto que nos permite reconciliarnos plenamente con nuestro cuerpo y con todo lo creado. “La fe, además, revelándonos el amor de Dios, nos hace respetar más la naturaleza, pues nos hace reconocer en ella una gramática escrita por él y una morada que nos ha confiado para cultivarla y salvaguardarla” (Lumen Fidei 55). La experiencia familiar, que Dios instituyó en el origen para que aprendiésemos a habitar el cosmos, reaparece en plenitud con Jesús, Hijo de Dios y primogénito de muchos hermanos, para recapitular en sí todas las cosas del cielo y de la tierra (cf. Ef 1,10).

6. Conclusión

La crisis ecológica tiene como fundamento una profunda crisis del hombre contemporáneo, una crisis moral y de sentido. Por ello el papa Francisco nos llama a una “conversión ecológica”. La solución a los problemas medioambientales no puede ser puramente técnica. Exige una verdadera transformación personal, un empeño del hombre, una renovación interior. Con este fin, el Sucesor de Pedro nos presenta un modelo: san Francisco de Asís. Este santo vivió en profundidad lo que significa la “fraternidad universal”. Escuchando la voz de los más pobres, su oído se afinó para escuchar el lenguaje de las criaturas que, como hermanas, le hablaban. El ámbito concreto para educar esa “fraternidad universal” es la familia. Es allí donde se aprende el origen y el sentido de la fraternidad. Es allí donde nace el concepto de “hermano”. Solo a partir de la familia, solo a partir de esa cuna donde se generan las relaciones que nos constituyen, puede nacer un verdadero aprecio de la creación, puede nacer esa más amplia fraternidad que abarca ahora todo lo creado: el hermano sol, la hermana agua y el hermano cielo; criaturas del único Padre Dios.

Hacia el Sínodo de los Obispos sobre los Jóvenes

Fabio Fabene

Obispo tit. de Montefiascone

Sub Secretario Sínodo de los Obispos

1. La Sinodalidad

De una mirada atenta al Magisterio y a la acción pastoral del Santo Padre, resulta que la armonía es quizás el elemento más frecuente de su visión de la Iglesia y del mundo. Basta pensar en la continua evocación del Espíritu Santo, del cual el Papa ha dicho: “*ipse armonia est*”. Al respecto tenemos un ejemplo en el discurso del Papa en ocasión del 50º de la institución del Sínodo de los Obispos. En este texto podemos encontrar las raíces profundas de su concepción de la sinodalidad eclesial, que traduce el concepto de armonía en una sinfonía donde cada uno contribuye al desarrollo del conjunto.

2. Los Sínodos del Papa Francisco

Las Asambleas Sinodales del 2014 y del 2015, dedicadas a la familia, fueron celebradas en el espíritu sinodal introducido por el Papa Francisco. Al saludar a los Padres sinodales durante la I Congregación General de la III Asamblea Extraordinaria del Sínodo, el Pontífice dio los criterios esenciales con los cuales se ejerce la sinodalidad: «Una condición general de base es esta: hablar claro. Ninguno diga “esto no se puede decir; pensará de mí esto o aquello... Es necesario decir todo lo que se siente con parresia».

En el saludo inicial del Sínodo del 2015, el Papa agregó a las actitudes propias de la sinodalidad algunas virtudes indispensables para permitir que el Espíritu Santo pueda actuar. Dichas virtudes son: la audacia apostólica, que impide tener miedo frente a las seducciones del mundo y procura una renovada vitalidad para no hacer de la vida un museo de recuerdos; la humildad evangélica, que permite ponerse recíprocamente en actitud de escucha sin

sentirse superior a los otros; la oración confiada, para hacer callar nuestras voces y escuchar la voz de Dios, la única que da consistencia a nuestras palabras y nos abre al Espíritu. En efecto, es el Espíritu quien debe conducir a tomar decisiones según el Evangelio.

La sinodalidad, propuesta por el Papa Francisco, como característica fundamental de la Iglesia, debe ser actuada en todos los niveles de la Iglesia incentivando la colaboración entre los ministros ordenados y los laicos.

3. El camino sinodal

El estilo sinodal ha dado forma a todas las etapas del camino sinodal, desde su preparación.

La primera etapa de este camino fue la elección del tema de parte del Papa. La elección tuvo lugar después de cuatro consultaciones: la primera durante el Sínodo precedente, la segunda fue dirigida a los Sínodos de las Iglesias Orientales, a las Conferencias Episcopales, a la Curia Romana e a la Unión de los Superiores Generales. De estas consultaciones surgieron diversos temas que fueron votados por el Consejo Ordinario de la Secretaría del Sínodo de los Obispos y finalmente el Santo Padre decidió consultar también a los Cardenales reunidos en el Consistorio. Al final de este itinerario el Papa eligió el tema Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional.

Una vez elegido el tema sinodal, la Secretaría General, con la ayuda de algunos expertos y con la aprobación del Consejo Ordinario, redactó e hizo público el Documento Preparatorio, que es el primer momento importante del camino: el objetivo de este breve e incisivo texto es el de interpelar a la Iglesia universal en sus varios componentes para hacer emerger la situación así como es y ayudar a todos y a cada uno a reflexionar en profundidad sobre la base del Cuestionario que se encuentra al final del Documento Preparatorio. La consultación que se ha realizado en estos últimos meses se acaba de concluir el final del mes de octubre. Esta etapa no es una pura formalidad, sino un auténtico momento de escucha y discernimiento eclesial sobre los temas sinodales, a la luz del sabio principio que establece que «el tiempo es superior al espacio» (cfr. *Evangelii gaudium*, n. 222-225). Las respuestas recibidas por la Secretaría del Sínodo son como la punta de un iceberg que, para poder sostenerse tiene necesidad de una laboriosa acción de confrontación, profundización y de la compartición intra y extra eclesial. De hecho, la Iglesia se edifica a través de procesos virtuosos de crecimiento y de comunión.

A partir de las respuestas recibidas, la Secretaría del Sínodo trabaja para llegar a elaborar – presumiblemente antes de la mitad del 2018 – el *Instrumentum laboris* (Documento de trabajo), que será ofrecido a los Padres sinodales como base para la discusión y la confrontación en el Sínodo en el mes de octubre del 2018.

El resultado de los trabajos sinodales será entregado al Santo Padre. Ciertamente en el debate sinodal emergerán diversos puntos de vista, diferentes impostaciones pastorales y estrategias heterogéneas según los diversos contextos, como es natural que sea en un diálogo realista en una Iglesia que es católica porque preserva sus diferencias internas y nunca trata de homologarlas, en cuanto las considera una auténtica riqueza. Los frutos del trabajo sinodal manifiestan la voluntad de caminar juntos, afirmando con claridad que «la unidad prevalece sobre el conflicto» (cfr. *Evangelii gaudium*, n. 226-230). Al Santo Padre, en virtud del propio ministerio, corresponderá la importante tarea de dar las indicaciones. En esta etapa es relevante subrayar que «el todo es superior a la parte» (cfr. *Evangelii gaudium*, n. 234-237), pues cada vez más es verdad, sobre todo hoy, que debemos pensar con una mentalidad amplia y global poder actuar adecuadamente a nivel local.

Luego inicia la fase de la recepción eclesial, es decir la etapa de la traducción concreta en las realidades educativas y pastorales de las indicaciones que serán dadas. No sabemos aún a donde nos conducirá el camino sinodal, pero queremos con sinceridad dejarnos inspirar por el Señor y escuchar su voz con apertura y disponibilidad, convencidos que el viento del Espíritu «sopla donde quiere, y oyes su voz, pero no sabes de dónde viene ni a dónde va» (Jn 3,8).

4. A la escucha de los jóvenes

En vista del Sínodo del 2018, al camino “institucional” se agregaron algunas iniciativas para escuchar la voz de los jóvenes de todo el mundo. El primero de estos momentos fue un encuentro de jóvenes que representaban a las Conferencias Episcopales, del cual emergió la apreciación de parte de los jóvenes por el interés de la Iglesia en la condición de ellos y un fuerte deseo de participación. Sorprendió a todos la intervención de un joven que dijo: «la Iglesia hace tanto por los jóvenes, pero nosotros no nos damos cuenta de ello». Esto nos invita a renovar nuestro lenguaje, a estar junto a ellos y a compartir sus vidas con sus proyectos, sus dudas y sus esperanzas.

El segundo momento consiste en el cuestionario online en el sitio www.youth.synod2018.va preparado por la Secretaría General. Dicho cuestionario permite a

los jóvenes participar en el camino sinodal y a nosotros nos da la posibilidad de conocerlos. El cuestionario permanecerá en línea hasta el 30 de noviembre, mientras luego de esa fecha se prevén otras modalidades de participación de los jóvenes. El cuestionario puede ser visto incluso a través de los medios sociales Facebook, Twitter, Instagram bajo el nombre de Synod2018. Todo esto está pensado precisamente para entrar en el mundo de los jóvenes.

El tercer momento de escucha fue el Seminario Internacional sobre la condición juvenil hoy, celebrado en Roma desde el 11 al 15 de septiembre del corriente año. A este encuentro han participado alrededor de 50 expertos provenientes de los cinco Continentes y 20 jóvenes, también ellos provenientes de todo el mundo. De aquí surgió el deseo de participación de los jóvenes, que quieren ser parte activa en la sociedad y en la Iglesia. Ellos mismos han sintetizado la propia situación en cuanto jóvenes y sus deseo con tres palabras significativas: casa, familia y comunidad, para mejorar el mundo en el que vivimos. Fruto de la reunión fue también la necesidad de un recíproco reconocimiento entre las generaciones. El Prof. Alejandro Rosina, moderador del Seminario ha sintetizado muy bien esta urgencia. «Los jóvenes sin las generaciones precedentes no existirían. Sin el patrimonio de recursos materiales e inmateriales transmitidos por las generaciones precedentes viviríamos todavía en la edad de piedra ... Las nuevas generaciones deben reconocer el valor de lo que han recibido, las viejas generaciones deben reconocer, dar espacio y promover, el nuevo valor del que son portadoras las nuevas generaciones».

Con el próximo Sínodo la Iglesia desea renovar su diálogo con los jóvenes y ayudarlos a descubrir la propia vocación a través de un adecuado discernimiento. El Documento preparatorio traza las líneas de este camino.

5. El Documento Preparatorio

El Documento Preparatorio del Sínodo se ofrece a toda la Iglesia; no pretende ser exhaustivo, pero se propone orientar el discernimiento específico en los diversos contextos. Es decisivo trabajar a partir de la convicción que «la realidad es más importante que la idea» (cfr. *Evangelii gaudium*, n. 231-233): la realidad concreta nos habla y nos instruye, allí Dios está presente y actúa. Nuestras ideas tienen la finalidad de captar, comprender y dirigir la realidad, ¡pero sin llegar a sustituirla! El Documento puede ser leído a través de tres claves de lectura.

La primera clave de lectura es reconocible en la invitación al discernimiento. El tema del discernimiento está en el punto más alto de los pensamientos del Santo Padre, y emerge

desde los primeros documentos de su pontificado. Lo ha confirmado en su visita a Milán donde, dialogando con los sacerdotes y los consagrados, ha afirmado: «Nuestros jóvenes están expuestos a un zapping constante. Pueden navegar en dos o tres pantallas abiertas simultáneamente, pueden interactuar al mismo tiempo en diferentes escenarios virtuales. Nos guste o no, es el mundo en el que se insertan y es nuestro deber como pastores ayudarles a atravesar este mundo. Por eso creo que sea bueno enseñarles a discernir [...] hoy en día nuestros fieles — y nosotros mismos — estamos expuestos a esta realidad, y por lo tanto estoy convencido de que como comunidad eclesial debemos incrementar el habitus del discernimiento» (25 de marzo de 2017).

La segunda clave de lectura es la vocación. El don del discernimiento, referido a los jóvenes, entra directamente en la “cuestión vocacional”, pues la característica propia de esa edad de la vida reside, precisamente, en la audacia para dar una dirección a la propia vida. Ésta no es concebida ya como un simple don recibido, sino sobre todo, como una tarea para realizar, según la propia creatividad, entrando cada vez más en la lógica del servicio, produciendo frutos a partir de los talentos recibidos y viviendo con entusiasmo el presente abierto al futuro. En la fe cristiana, todo esto no es reductible simplemente a un “proyecto” realizado con las propias fuerzas y en beneficio propio, sino que es parte de una instancia trascendente, que es la voz de aquel Dios amoroso que habla a través de la historia de los hombres y de los acontecimientos de la vida. El discernimiento vocacional, entonces, es ese «proceso por el cual la persona llega a realizar, en el diálogo con el Señor y escuchando la voz del Espíritu, las elecciones fundamentales, empezando por la del estado de vida. [...] ¿Cómo vivir la buena noticia del Evangelio y responder a la llamada que el Señor dirige a todos aquellos a quienes les sale al encuentro: a través del matrimonio, del ministerio ordenado, de la vida consagrada? Y cuál es el campo en el que se pueden utilizar los propios talentos: ¿la vida profesional, el voluntariado, el servicio a los últimos, la participación en la política?» (Documento Preparatorio II,2).

La tercera clave de lectura es la del acompañamiento. En el Documento Preparatorio se habla del acompañamiento al final de la segunda parte, afirmando que «se trata de favorecer la relación entre la persona y el Señor, colaborando a eliminar lo que la obstaculiza [...] el guía espiritual remite la persona al Señor y prepara el terreno para el encuentro con Él» (Documento Preparatorio II, 4). Por consiguiente el Acompañamiento es siempre un camino recorrido por tres personas: aquel que es acompañado, aquel que acompaña y el

mismo Señor Jesús, que nos ha prometido estar con nosotros «todos los días hasta el fin del mundo» (Mt 28,20).

Para realizar el acompañamiento «no basta estudiar la teoría del discernimiento; es necesario tener la experiencia personal en interpretar los movimientos del corazón para reconocer la acción del Espíritu, cuya voz sabe hablar a la singularidad de cada uno. El acompañamiento personal exige refinar continuamente la propia sensibilidad a la voz del Espíritu» (Documento Preparatorio II, 4).

El punto central del tema sinodal es el discernimiento vocacional, propuesto con renovada fuerza por la *Evangelii Gaudium*, en la cual el Papa, ante la complejidad de la vida actual, propone nuevamente el discernimiento evangélico, como luz del discípulo misionero. Esta vía nació como tal en los trabajos del Sínodo sobre la Nueva Evangelización, donde ya en el *Instrumentum Laboris* en 16 ocasiones se señala el valor del discernimiento como método para un renovado anuncio del Evangelio. Para comprender profundamente el valor pastoral de este camino espiritual debemos retornar al Evangelio, precisamente al pasaje de Mateo 16,2-3, donde Jesús afirma: «¡Conque sabéis discernir el aspecto del cielo y no podéis discernir los signos de los tiempos!». A estas palabras evangélicas se debe agregar la invitación constante a la vigilancia para ver la presencia del Reino que viene y tomar una decisión frente a él. La tradición espiritual del discernimiento, sobre la vía del Evangelio, siempre ha sido practicada en la Iglesia y ha tomado formas diversas según el carisma y la ascética de los Institutos de Vida Consagrada.

En nuestros tiempos, pensemos al gran esfuerzo del Concilio Ecuménico Vaticano II, que en sí mismo constituye un comprometido trabajo para discernir el camino de la Iglesia en el tiempo moderno.

6. El sembrador y el dueño de la Viña

Los Padres Sinodales en el próximo Sínodo están llamados a reflexionar junto con el Santo Padre sobre la realidad del mundo juvenil hoy y su relación con la fe, para buscar caminos con la finalidad de ayudar a los jóvenes a descubrir la propia vocación en la Iglesia y en el mundo. Al reflexionar sobre el tema sinodal, es interesante una reflexión que evoca las figuras evangélicas del sembrador y del dueño de la viña. El sembrador sale a sembrar todos los terrenos, el dueño quiere que todos trabajen en su viña. La Iglesia con el próximo Sínodo desea «encontrar, acompañar y cuidar de todos los jóvenes, sin excepción» (Documento Preparatorio II,1), y darles los instrumentos que les sean útiles en la maduración de la

consciencia y de una auténtica libertad, como se afirma en la introducción del Documento Preparatorio, para que puedan discernir la propia vocación. Por esta razón, el texto de preparación no se refiere solo a la vocación sacerdotal y religiosa, sino que enfrenta la cuestión vocacional en toda su amplitud a partir de la vocación fundamental que es la del amor. Ésta vocación asume para cada uno una forma concreta a través de una serie de opciones que conducen a acoger el estado de vida al cual se es llamado.

El discernimiento vocacional debe conducir a caminar hacia la plenitud de la opción de vida, transformando, a la luz de la fe, las opciones de cada día. De este modo, el discernimiento vocacional que se propone exige una “vida espiritual” que trata de responder con docilidad a los impulsos del Espíritu. Es propio del discernimiento hacer sensible el corazón de los jóvenes de nuestro tiempo a la acción del Espíritu Santo. Esta sensibilidad se refiere en primer lugar a los mismos jóvenes, pero sobre todo también a los Pastores y a los educadores. Ellos están llamados a ayudar a los jóvenes a reconocer los designios de Dios con respecto a ellos y a respetar y sostener la libertad de cada joven en su camino hacia la opción que debe hacer personalmente. En esta perspectiva, la fe es vista como una participación en el modo de ver de Jesús (cf. LG 18) que incide directamente en la opción de vida. El espacio de esta escucha del Espíritu es la consciencia que «es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquélla» (GS16). Debemos abandonar la tentación, siempre frecuente, de presentar la que ha sido definida como “la consciencia infeliz”, pues este modo de ver las cosas aleja a los jóvenes. La perspectiva del Documento Preparatorio consiste en el presentar la belleza de la fe que da alegría, felicidad y amor, porque esa es la respuesta al don divino que nos hace sentir elegidos y amados. En este sentido, en línea con el Documento Preparatorio, es importante referirse a la fe como lo hace la Encíclica *Lumen Fidei*, en la cual el Papa escribe: «La fe no es un refugio para gente pusilánime, sino que ensancha la vida. Hace descubrir una gran llamada, la vocación al amor, y asegura que este amor es digno de fe, que vale la pena ponerse en sus manos, porque está fundado en la fidelidad de Dios, más fuerte que todas nuestras debilidades» (n.53; cf. Documento Preparatorio, II,1).

7. El Discernimiento vocacional

En relación al discernimiento vocacional, el Documento Preparatorio asume tres etapas indicadas por el Santo Padre en el n.51 de *Evangelii Gaudium* (cf. Documento Preparatorio II,2). Dichas etapas se indican con tres verbos: reconocer, interpretar, elegir. Los

tres pasajes del itinerario comprometen al joven, a la comunidad y al guía espiritual. Esto nos lleva a revisar un poco nuestra acción pastoral y nuestro empeño con los jóvenes.

Se parte de reconocer en primer lugar la llamada del Señor a la alegría del amor. Esto exige una mirada positiva sobre la realidad juvenil de nuestro tiempo, volviendo a la visión conciliar plena de confianza y de esperanza con la cual el Concilio Vaticano II se ha dirigido a los jóvenes en su mensaje final. Son los mismos jóvenes quienes piden volver a la frescura con la cual el Documento Preparatorio presenta modelos bíblicos concretos de jóvenes como Samuel, Juan, la Virgen, venciendo la tentación de discursos moralizadores en los que los jóvenes se sienten juzgados y tal vez despreciados. Los jóvenes mismos deben reconocer lo que experimentan a nivel interior en base a lo que los hace serenos o tristes.

El segundo paso del discernimiento consiste en interpretar lo que se ha experimentado en lo íntimo. Se trata de descubrir el significado espiritual de una moción del Espíritu para saber a dónde conduce, si verdaderamente viene de Dios o si es otra cosa. Comprendemos bien cómo esto lleva a un combate espiritual, pues se debe descubrir, como escribía el entonces Card. Bergoglio a los novicios Jesuitas, si un hecho de la vida tiene un significado salvífico, es decir si es una gracia que manifiesta la irrupción de Dios en lo que acontece. Esta interpretación nos debe llevar a descubrir la justa dimensión de la trascendencia, que no es un “más allá” de la realidad en la cual estamos sumergidos, sino que es el corazón mismo de la inmanencia, es decir de la historia: es la lógica de la encarnación. Aquí entra el criterio del magis, que el Documento Preparatorio presenta como un ir más en profundidad respecto a la lógica legalista del mínimo indispensable. Dialogar con los jóvenes sobre la vocación es algo más que dialogar sobre otros temas, pues el tema vocacional toca profundamente la vida de ellos. El discurso vocacional es el “marco” que delimita todos los otros temas de los jóvenes.

Finalmente, hacer la opción o elegir. Tantas veces el Papa habla de “ser concretos” y elegir significa precisamente eso; es correr el riesgo en la acción que actúa lo que se ha deseado y elegido, con madurez responsable. El Documento Preparatorio afirma que el sujeto que debe elegir es el joven con su conciencia, a la cual nadie puede substituirse (cf. AL 37). En este sentido, debemos considerar, siguiendo el Documento Preparatorio, que los jóvenes de hoy viven en un mundo líquido que no los sostiene en opciones irreversibles. El Papa arriesga en favor de opciones de amplio respiro. Hemos escuchado a Francisco, que se dirige a los jóvenes con una palabra que tal vez nos sorprende: “arriesga”, como diciendo “elige aunque puedas equivocarte”.

8. El educador

El camino del discernimiento exige la presencia de un educador que acompañe al joven. El acompañante puede ser un sacerdote o también un laico, porque el carisma de la dirección espiritual no está reservado a los presbíteros.

Esto llama a los adultos a estar cerca de los jóvenes con credibilidad, honestidad y coherencia, si queremos que ellos reconozcan sus límites sin sentirse juzgados. El Documento Preparatorio recuerda el rol de los padres y de la familia, así como también el rol de los Pastores, de los educadores y de otras figuras educativas en varios sectores (cf. Documento Preparatorio III, 3).

En la tercera parte del Documento Preparatorio se formula una pregunta comprometedor: ¿qué significa para la Iglesia acompañar a los jóvenes a aceptar la llamada a la alegría del Evangelio? La respuesta se encuentra en tres verbos que caracterizan la acción pastoral dirigida a los jóvenes:

- Salir de los esquemas prefabricados o habituales y que los jóvenes sean ellos mismos los protagonistas;
- Observar a los jóvenes y estar con ellos como Jesús;
- Llamar a los jóvenes, despertando en ellos el deseo del bien y proponiéndoles nuevas preguntas.

Una renovada acción pastoral hacia las nuevas generaciones exige acompañar a los jóvenes en los lugares de la vida cotidiana, sobre todo allí donde hay pobreza y sufrimiento, para que puedan crecer y madurar espiritualmente. Naturalmente no se puede no enfrentar la cuestión del lenguaje, en el sentido que es necesario ser conscientes de la distancia que hay entre el lenguaje eclesial y el lenguaje de los jóvenes hoy.

9. El aporte de la Orden Agustiniiana

Los tres elementos claves para actuar el buen discernimiento son: la interioridad, la comunión y el servicio.

Interioridad: el discernimiento es un camino interior que supone una educación de los jóvenes a la escucha del propio corazón para descubrir la presencia del Espíritu que quiere abrir las puertas a la alegría del encuentro con Cristo. Dicho encuentro da pleno sentido a la vida. En esto deben sentirse empeñados todos los educadores, para ser guías con autoridad moral ante los jóvenes y sobre todos para estar abiertos a acogerlos.

Comunión: los jóvenes no quieren ser protagonistas aislados. El recíproco reconocimiento entre las generaciones nos llama a todos a sentirnos parte de la única familia de Dios, de la misma comunidad. En estos tiempos de individualismo es necesario ayudar a los jóvenes para que se abran a los otros, suscitando en ellos la pasión en el compromiso en varios campos de la vida eclesial y social.

Servicio: los jóvenes nos deben sentir como amigos que quieren la alegría de ellos, no como dueños de sus vidas y de sus consciencias. ¡Se alejarían inmediatamente! Este servicio exige una capacidad de escucha y de compartir humilde y sinceramente, ese caminar junto, propio del Resucitado que en la vía de Emaús ha suscitado la esperanza en los dos discípulos, para conducirlos al encuentro con Aquel que es eternamente joven.

Dicasterio para los laicos, la familia y la vida: competencias y desafíos

Mons. Miguel Delgado Galindo

*Delegado de la Sección para los fieles laicos Dicasterio para los laicos,
la familia y la vida Ciudad del Vaticano*

La Curia romana: comunidad de personas al servicio de la misión del Papa

Hablar de un Dicasterio de la Curia romana que el pasado 1 de septiembre cumplió un año de vida requiere definir, aunque sólo sea a grandes trazos, qué es la Curia romana. De su estructura fundamental y de su funcionamiento general creo que ya les han hablado. A mi lo que me interesaría poner en evidencia es que la Curia romana es, sobre todo, una comunidad de personas agrupadas en Dicasterios (ministerios, en la terminología civil) y en otros organismos diversos, cuyo trabajo (porque se trata de un verdadero trabajo profesional, con sus exigencias de preparación, competencia, dedicación y empeño personal) esta al servicio de la misión pastoral del Obispo de Roma y pastor de la Iglesia universal y de las Iglesias particulares; al servicio, por tanto, del Papa. La Curia pontificia es una institución humana que vive en la historia, y en consecuencia, esta sujeta a las necesidades concretas de la misión del Papa en cada etapa.

A nosotros hoy nos puede hacer sonreír saber que en la Curia romana existió una congregación dedicada a la navegación marítima, suprimida en 1801, y otra dedicada a las aguas y a los caminos, suprimida en 1847. En su momento se considero necesario que existieran, durante la época de los Estados Pontificios (desde mitad del siglo VIII hasta 1870); en cambio, a partir de un determinado momento de la historia dejaron de serlo. Papas como Sixto V (1585-1590), san Pío X (1903-1914), el beato Pablo VI (1963-1978) y san Juan Pablo II (1978-2005) han llevado a cabo reformas de gran envergadura en la Curia romana. También el papa Francisco esta realizando una reforma importante de la Curia romana, la primera del siglo XXI, y la institución del Dicasterio para los laicos, la familia y la vida es una manifestación concreta de ello.

El anuncio y la erección del Dicasterio para los laicos, la familia y la vida

Como es sabido, en octubre de 2015, al finalizar el segundo Sínodo de los Obispos consecutivo dedicado a la familia, el papa Francisco anunció su intención de instituir un Dicasterio en la Curia romana con competencias sobre los fieles laicos, la familia y la vida,

que sustituiría a los Pontificios Consejos para los laicos (creado en 1967) y la familia (instituido en 1981). El nuevo Dicasterio fue erigido por el Papa el 15 de agosto de 2016 (Francisco, *Motu proprio*²⁸ *Seduta Mater*), y se rige por un estatuto, o ley especial, aprobado ad experimentum (5 de junio de 2016), hasta que se apruebe una nueva ley pontificia que regule la composición y el funcionamiento de la entera Curia romana.

La unión de dos Dicasterios (laicos y familia) en uno solo, mas la creación en él de una sección particular dedicada a los aspectos pastorales relacionados con la vida humana, es perfectamente congruente, al tratarse de temas intrínsecamente relacionados entre si. Como ha escrito el papa Francisco en la exhortación apostolica *Evangelii gaudium*, los fieles laicos «son simplemente la inmensa mayoría del Pueblo de Dios» (n. 102). La vocación propia de los fieles laicos consiste en santificarse, santificando el mundo y quienes viven en él (Constitución dogmatica *Lumen gentium*, 31). Los fieles laicos estan intimamente unidos con los bienes que constituyen la familia fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, así como el bien de la vida, considerada desde el mismo instante de su concepción, hasta el de la muerte natural. En consecuencia, la mutua reciprocidad existente entre el laicado, la familia y la vida hacia congruente la unión de todos estos campos de trabajo en un unico Dicasterio a nivel de la Curia romana. Esta unificación supondra crear sinergia, en cuanto la acción concertada de estos temas que están relacionados entre si en uno unico Dicasterio de la Curia producira, desde luego, efectos superiores en el servicio que esta llamado a prestar al Papa.

Competencias y funciones del nuevo Dicasterio

Por lo que se refiere a las competencias generales y a las funciones a desempeñar por el nuevo Dicasterio, se encuentran la promoción de la vida y del apostolado de los fieles laicos, la cura pastoral de la familia y de su misión en la Iglesia y en la sociedad, y la tutela y el apoyo de la vida humana. Estas son las finalidades esenciales, que luego iré concretando. El Dicasterio organiza también congresos internacionales y otras iniciativas relacionadas con el apostolado de los fieles laicos, el matrimonio y la realidad familiar, asi corno la vida.

El nuevo Dicasterio, que tiene un Prefecto y .un Secretario, esta estructurado en tres secciones: para los fieles laicos, para la familia y para la vida. Cada sección esta presidida por un Subsecretario laico. El Dicasterio esta dotado de un suficiente numero de oficiales, laicos - hombres y mujeres - y clérigos, que provienen, en la medida de lo posible, de las diversas regiones del mundo. Creo que puede ser interesante recordar que en el Dicasterio del que provengo, el Consejo Pontificio para los Laicos, de 22 oficiales que tenia, 20 eran laicos, hombres y mujeres - varios de ellos con funciones directivas - y 2 eran sacerdotes. El Dicasterio cuenta también con miembros y consultores que trabajan en distintos campos, y residen en diversos lugares mundo. Desde allí ofrecen su colaboración en los trabajos del Dicasterio, y se reunen en asamblea plenaria en Roma, habitualmente cada dos años.

El nuevo Dicasterio esta estructurado en tres secciones: para los fieles laicos, para la familia y para la vida, al frente de las cuales se encontrara un Subsecretario laico. Por lo que se refiere a la sección para los fieles laicos, retomando tanto las enseñanzas del Concilio

²⁸ El motu proprio es una ley pontificia por medio de la cual se instituyen nuevos organismos en la Curia romana, se conceden particulares derechos, etc.

Vaticano II como del magisterio posconciliar, corresponde al Dicasterio promover la vocación de los fieles laicos en la Iglesia y en el mundo, personalmente y como miembros de asociaciones de fieles, movimientos eclesiales y nuevas comunidades laicales. El Dicasterio promueve también estudios para contribuir a la profundización doctrinal de las cuestiones que se refieren a los fieles laicos.

El estatuto que regula el nuevo Dicasterio hace una referencia explícita a los movimientos eclesiales y a las nuevas comunidades laicales, como específicas expresiones del apostolado asociado de los fieles laicos. Estas nuevas realidades eclesiales, que han experimentado una notable difusión en la Iglesia a partir de los años ochenta del siglo pasado, constituyen realidades asociativas, esencialmente laicales, estructuradas en comunidades de fieles, con un carisma y un método pedagógico de transmisión de la fe, que comporta para sus miembros un compromiso que abraza la entera existencia, en vista de la realización de la vocación cristiana, y están dotadas de dinamismo evangelizador.

Otras competencias del Dicasterio respecto a los fieles laicos son las siguientes:

- Promover la conciencia de la corresponsabilidad, basada en el sacramento del Bautismo, en la vida y la misión de la Iglesia, según los carismas recibidos, con una atención particular a la misión peculiar de los fieles laicos de animar y perfeccionar el orden de las realidades temporales.
- Suscitar iniciativas que se refieren a la acción evangelizadora de los fieles laicos en los diversos sectores de las realidades temporales.
- Impulsar la participación de los fieles laicos en la instrucción catequética, en la vida litúrgica y sacramental, en la acción misionera, en las obras de misericordia, de caridad y de promoción social.
- Sostener y animar la presencia activa y responsable de los fieles laicos en los organismos consultivos de gobierno a nivel de la Iglesia universal (por ejemplo, el Sínodo de los Obispos) y particular (Consejo pastoral diocesano y parroquial, Consejo para los asuntos económicos diocesano y parroquial).
- Valorar las iniciativas de las Conferencias episcopales que solicitan a la Santa Sede, según las necesidades de las Iglesias particulares, la institución de nuevos ministerios eclesiales y oficios eclesiales.
- Erigir las asociaciones de fieles y movimientos eclesiales laicales que tienen ámbito internacional, y aprobar sus estatutos.
- Resolver los recursos administrativos presentados a la Santa Sede acerca de materias que son de competencia del Dicasterio.

Todas estas competencias de la sección para los fieles laicos se estructuraran a través de algunos sectores de trabajo que, por el momento, son los siguientes: formación de los laicos, movimientos y nuevas comunidades laicales, asuntos jurídicos, misión de la mujer en la Iglesia y en el mundo, y jóvenes. Respecto a los jóvenes, el nuevo Dicasterio seguirá trabajando en la preparación de la Jornada Mundial de la Juventud, instituida por san Juan Pablo II en 1985. Actualmente está colaborando en la preparación del próximo Sínodo de los Obispos, que se celebrará en octubre de 2018 con el tema: Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional.

La sección para la familia se ocupa de promover la atención pastoral de la familia, tutelar su dignidad y el bien fundados en el sacramento del matrimonio, fomentar sus derechos y responsabilidades en la Iglesia y en la sociedad civil, para que el instituto familiar pueda llevar a cabo siempre mejor sus funciones propias tanto en el ámbito eclesial como en la sociedad.

Esta sección del Dicasterio sigue también la actividad de los institutos, asociaciones, movimientos eclesiales y organizaciones católicas, nacionales e internacionales, cuyo fin es servir el bien de la familia. A estas funciones se añaden la profundización de la doctrina sobre la familia y su divulgación mediante una adecuada catequesis, fomentar los estudios sobre la espiritualidad del matrimonio y de la familia y su dimensión formativa; ofrece también líneas directivas para programas formativos para novios que se preparan para el matrimonio y para las familias jóvenes, como también programas que sostienen a las familias en la formación de los jóvenes a la fe, a la vida eclesial y civil, con una atención particular hacia las personas más necesitadas de la sociedad.

Otras competencias de la sección para la familia - lo hacia ya el Consejo Pontificio para la Familia - son sostener la apertura de las familias a la adopción y la custodia de los niños, así como la atención de las personas ancianas.

El Dicasterio, a través de la sección para la familia, mantiene una relación directa con el Instituto Teológico Pontificio Juan Pablo II para las ciencias del matrimonio y de la familia, unido a la Universidad Pontificia Lateranense (Francisco, *Motu proprio Summa familiae cura*, 8.IX.2017), ya sea con la sede central, que se encuentra en Roma, que con las secciones y los centros asociados que existen en diversos países del mundo, con el fin de promover una orientación común en los estudios sobre matrimonio, familia y vida.

Los sectores de trabajo que se prevé crear en esta sección son los siguientes: doctrina sobre el matrimonio y la familia, catequesis y programas pastorales, promoción de las organizaciones al servicio de la familia, derecho de familia y adopción, y reuniones internacionales sobre la familia.

* * *

Por lo que respecta a la sección para la vida, de nueva creación, esta se ocupará de sostener y coordinar iniciativas para la tutela de la vida humana desde su concepción hasta la muerte natural. Además, tiene la misión de promover y fomentar las organizaciones y asociaciones que ayudan a la mujer y la familia a acoger y custodiar el don de la vida, especialmente en el caso de embarazos difíciles, y a prevenir el recurso al aborto, como también la misión de alentar programas e iniciativas destinadas a ayudar a las mujeres que hubieran abortado.

Corresponde también al Dicasterio, a través de la sección para la vida, estudiar y promover la formación sobre los principales problemas de biomedicina y bioderecho relativos a la vida humana y sobre las ideologías sobre la vida humana y la realidad del género humano, de conformidad con la moral católica y el magisterio de la Iglesia. Finalmente, el Dicasterio, como es lógico, mantendrá contactos estrechos con la Academia Pontificia para la Vida.

Los sectores de esta sección serán: bioderecho y biomedicina, bioética y procreación responsable, promoción de las organizaciones al servicio de la vida humana, y relaciones con la Academia Pontificia para la Vida.

Prioridades y desafíos del Dicasterio

Llegado el momento de identificar las prioridades y desafíos del Dicasterio para los laicos, la familia, y la vida, se podrían señalar la familia e, indisolublemente unida a ella, la vida, así como los jóvenes. La familia ha sido el tema de los dos últimos Sinodos de los Obispos, celebrados en 2014 y 2015, y el de 2018 estani dedicado a los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional. Es esta una indicación clara de donde se encuentran las grandes prioridades, no solamente de la actividad del nuevo Dicasterio para los laicos, la familia y la vida, sino también de toda la Iglesia.

Convendra ayudar a redescubrir la belleza del amor conyugal y el porqué de casarse en la Iglesia, siguiendo las enseñanzas del papa Francisco en su exhortación apostólica postsinodal sobre el amor en la familia *Amoris laetitia*, considerando la familia como un proyecto de vida que involucra la persona, un compromiso íntimo entre un hombre y una mujer para toda la vida, contribuyendo a superar el miedo a asumir un compromiso definitivo, que esta presente en la cultura actual.

Mucho se ha hecho hasta ahora respecto a la preparación al matrimonio. Se debiera seguir en esta línea, que es tan importante, así como sostener el amor conyugal de los esposos una vez celebrado el sacramento del matrimonio. A partir de ese momento debe iniciarse una pastoral posmatrimonial que acompañe a las familias orientandolas oportunamente; ninguna de ellas debería sentirse sola, sin recursos humanos y espirituales a su alcance, para resolver las dificultades que inevitablemente se presentan en algunos momentos de la vida familiar. Uno de los grandes proyectos del nuevo Dicasterio que se refieren a la pastoral familiar seguirá siendo el Encuentro Mundial de las Familias; el próximo se realizará en Dublín en agosto del próximo año.

El otro gran tema es el de los jóvenes, para ayudarles a encontrar a Cristo, y con Cristo dar una orientación a su vida: es el discernimiento vocacional. En su libro *Cruzando el umbral de la esperanza* (1994), san Juan Pablo II se preguntaba: ¿qué es la juventud?, y respondía que no es solamente el periodo de la vida correspondiente a un determinado número de años, sino que es también un tiempo determinado dado por la Providencia a cada hombre para que cumpla una tarea, en la cual tendrá que buscar, como el joven rico del Evangelio, la respuesta a las preguntas fundamentales de la existencia humana; y no solo el sentido genérico de la vida, sino también el plan concreto en que ha de edificar su propia vida. Durante la juventud, el hombre anhela encontrar el amor, un amor grande, que dé un sentido completo a su existencia. Y los jóvenes solo encuentran la razón de su vida en la medida que se hacen don gratuito para el prójimo.

La juventud es una riqueza que pertenece no solo a cada joven, sino a toda la Iglesia, y esta atribuye una especial importancia al periodo de la juventud, ya que es una etapa decisiva en la vida de cada persona. La juventud es un momento particular, en la que el hombre y la mujer trazan el destino de su propia vida y toman decisiones fundamentales que influirán en el resto de su existencia: en los estudios, en el trabajo profesional, en los afectos, en la elección de la vocación específica dentro de la vocación cristiana general, etc. San Juan Pablo II consideraba que la relación con Cristo no puede quedar excluida de estas opciones que cada joven se plantea, porque la persona no puede realizarse plenamente sin Dios. Es en Dios donde el joven encontrara el fundamento último de todos los valores, y será Dios quien dé un sentido definitivo a su existencia humana. A este fin seguirá contribuyendo la Jornada

Mundial de la Juventud, que tiene lugar cada tres años; la próxima esta prevista en Panama, en enero de 2019.

Mons. Miguel Delgado Galindo nació en Barcelona, cerca de la basílica de la Sagrada Familia, en 1963. Desde 1985 pertenece a la prelatura del Opus Dei. Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona. Es uno de los jóvenes que participaron en la Jornada Mundial de la Juventud de Santiago de Compostela (1989). Después de haber ejercido la profesión de abogado y de haber trabajado en varias Consejerías de la Generalitat de Catalunya, en 1991 se trasladó a Roma para proseguir los estudios eclesiales de Teología y de Derecho canónico en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz. En 1996 obtuvo el grado de doctor en Derecho canónico. El mismo año recibió la ordenación sacerdotal en la basílica romana de san Eugenio y regresó a España para trabajar en diversas tareas pastorales. En 1999 fue llamado para prestar su colaboración en el Consejo Pontificio para los laicos, donde ha sido Ayudante de Estudio y Jefe de Oficina, siendo el responsable del Servicio Jurídico y de la Sección Asociaciones de fieles y Movimientos eclesiales de aquel Dicasterio de la Curia romana. El papa Benedicto XVI lo nombró Subsecretario del Consejo Pontificio para los laicos en 2011. Actualmente es Delegado de la Sección para los fieles laicos del Dicasterio para los laicos, la familia y la vida. Mons. Delgado es autor de diversas monografías y de artículos publicados en revistas de Teología y de Derecho canónico.

El pontificado de Papa Francisco

LAS SORPRESAS DE DIOS, LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO
Y LAS ESPERANZAS DE LOS PUEBLOS

Dr. Guzmán M. Carriquiry Lecour
Secretario encargado de la Vice-Presidencia
Pontificia Comisión para América Latina

Introducción

Es un placer poder compartir algunas reflexiones sobre el pontificado del papa Francisco. Me parece importante hacerlo, porque su pontificado es una sorpresa de Dios, que nos trae la alegría del Evangelio. Pero existe otro motivo que me parece importante: en estos tiempos de zozobra e incertidumbre, incluso depresivos, resulta fundamental mantener vivos los signos de esperanza. Y el pontificado del papa Francisco - el primer papa latinoamericano en la historia de la Iglesia - toca muy profundamente las fibras cristianas de nuestros pueblos y los anima en la esperanza. Y los llama a centrar la mirada en Dios, que nunca decepciona las esperanzas de sus hijos.

Dos acontecimientos inéditos

Si alargamos la mirada para abarcar estos 50 años después del Concilio Vaticano II, e incluso mucho antes de este gran evento eclesial, no podemos menos que maravillarnos por la sucesión de pontífices de tan diversas biografías, venidos de muy diferentes contextos culturales, con temperamentos, formación, trayectorias, sensibilidades y estilos tan propios de cada uno; tanto es así que cada uno de ellos parece diseñado y definido como la persona adecuada para responder a las exigencias y necesidades de la misión de la Iglesia en las variadas coyunturas históricas. Es precisamente a través de personalidades tan diversas que el Espíritu de Dios va entretejiendo la sólida continuidad de la gran tradición católica, del patrimonio de fe que viene desde el testimonio de los apóstoles, por medio de los Sucesores de Pedro, y, a la vez, nos sorprende con su novedad dentro de tal continuidad.

Pues bien, hace más de cuatro años todos fuimos testigos asombrados de dos hechos inéditos en esa tradición y sucesión: la dramática renuncia del papa Benedicto XVI y la elección del primer papa latinoamericano en la historia bimilenaria de la Iglesia católica. Ambos acontecimientos estuvieron profundamente interrelacionados. El pontificado de Benedicto XVI, que fue para ese hombre sabio - ¡doctor de la Iglesia! - una especie de vía crucis, en medio de un clima tenso y dramático en la vida eclesial, dejó el paso a la inesperada

explosión de alegría y esperanza con el pontificado del papa Francisco, sorpresa del Espíritu de Dios que sabe cuándo y cómo provocar un resurgimiento cristiano en las almas. La renuncia del papa Benedicto adquiere una nueva luz con el pontificado del papa Francisco. Benedicto XVI maduró la conciencia dramática, en su misterioso diálogo cara a cara con Dios, de su falta de fuerzas físicas y espirituales para afrontar tareas y decisiones de mucha magnitud. Su renuncia fue gesto de libertad y humildad, a la luz de la confianza de que no somos nosotros quienes conducimos la Iglesia, (¡ni siquiera el Papa la conduce!), sino que “es Dios quien conduce a su Iglesia”. La renuncia del papa Ratzinger preparó el camino para la definición y elección de su sucesor.

Fue así como después del sabio magister, Dios nos regaló el pastor, padre cercano a su pueblo. La más excelsa teología ratzingeriana, que sigue siendo riqueza impresionante de magisterio para el hoy, el mañana y el pasado mañana de la Iglesia, deja el paso a la predicación de un Evangelio sine glosa, rezado, contemplado y compartido a manos llenas, según una gramática de la sencillez. Hoy tenemos un solo Papa, Sucesor de Pedro, Vicario de Cristo, Pastor universal, que es Francisco, protagonista de una Iglesia que, por gracia de Dios, comienza a emprender un camino de reforma *in capitis e in membris*.

La persona del Papa y sus circunstancias

Sabemos bien que los Sucesores de Pedro no son nunca elegidos según la lógica mundana de cálculos geopolíticos, sino fijando la mirada, en docilidad al Espíritu Santo, sobre aquella persona que reúne las cualidades adecuadas para ser Obispo de Roma y Pastor universal en una determinada fase histórica de la misión de la Iglesia. Sin embargo, Ortega y Gasset nos enseña que la persona es el “yo y sus circunstancias”, y que éstas no son adjetivas.

No es adjetivo el hecho de que Jorge Mario Bergoglio sea hijo de la tradición católica inculturada en la historia y vida de los pueblos latinoamericanos, así como el hecho de que provenga de la tradición católica llevada consigo por los contingentes de inmigrantes europeos que llegaron en masa al Río de la Plata y que creciera en tiempos de resurgimiento católico en Argentina manifestado en el evento del Congreso Eucarístico Internacional que tuvo lugar en Buenos Aires en 1934. Tampoco es adjetivo que fuera marcado – como todos los argentinos, adherentes o críticos que sean – por un vasto movimiento nacional y popular, de raíces cristianas, como el peronismo. Hay que considerar, además, que desde joven fue templado por los ejercicios espirituales ignacianos, su educación al discernimiento, por la severa disciplina, los largos años de estudio, la cercanía a los pobres e incluso la responsabilidad de la conducción provincial de la Compañía de Jesús. Vivió intensamente los tiempos del Concilio Vaticano II y también los tiempos turbulentos, e incluso violentos, de la vida de su país. No es adjetivo que se desempeñara con maestro de novicios, profesor de teología pastoral, párroco y docente de humanidades, y que llegara a ser Pastor de una gran metrópolis, en la que coexisten el “Norte” y el “Sur, la idolatría del poder y del dinero y las Villas Miseria, la extrema secularización y una arraigada religiosidad popular, la disgregación del tejido familiar y social y las experiencias de una cultura del encuentro, la confesión católica de sus grandes mayorías y un laboratorio de encuentros ecuménicos y diálogos inter-religiosos.

Tampoco es adjetivo que el entonces cardenal Bergoglio haya jugado un papel protagónico en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Aparecida. Este acontecimiento fue signo de madurez de la Iglesia en América Latina en el camino que

el jesuita brasileño Henrique de Lima Vaz había definido como el paso de una “Iglesia reflejo” (porque reflejaba las tendencias teológicas y pastorales europeas) a una “Iglesia fuente” (con su propio perfil y contribución en la catolicidad). No por casualidad existen tantos vasos conductores entre el documento conclusivo de Aparecida y el documento fundamental del pontificado del papa Francisco, que es la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*.

Por fin, no es adjetivo, en fin, que haya participado como miembro en numerosas “plenarias” de dicasterios de la Curia romana y que haya desempeñado una responsabilidad muy importante en la Asamblea del Sínodo mundial que consideró la misión de los Obispos en nuestro tiempo.

Todas esas circunstancias son importantes porque marcan la trayectoria por la cual la Providencia de Dios preparaba a Jorge Mario Bergoglio para la sede de Pedro: un católico porteño - ¡y tan porteño! -, un católico argentino - ¡y tan argentino! -, un católico latinoamericano - ¡y tan latinoamericano! -, un católico jesuita - ¡y tan jesuita! - llamado a ser Pastor universal. Sólo se alcanza la universalidad a partir de la propia particularidad

Una geopolítica espiritual

Si siguiéramos aquella “geopolítica espiritual” de la que hablaba San Juan Pablo II, veríamos hasta qué punto la catolicidad está viviendo una transición epocal. ¡Y no es el gusto por las palabras grandilocuentes, sino la observación de la realidad!

La elección del papa Francisco puede considerarse como un signo más de un declino histórico europeo, no sólo económico y político, sino sobre todo cultural y religioso. Después de los siglos de su expansión mundial hegemónica, Europa dejó de ser el centro del mundo en la posguerra, justamente cuando emergía el mundo bipolar. Cauce de la inculturación y propagación del Evangelio desde la primera expansión apostólica en el Mediterráneo, esa tradición católica europea tuvo todavía un papel protagónico en la preparación y realización del Concilio Vaticano II, en tiempos de boom económico y de desarrollo de la sociedad del bienestar en este continente.

Sin embargo, en las últimas décadas sufrió una inaudita descristianización, sumiéndola en grave desconcierto y desorientación. En muchas partes de Europa se puede hablar de un tiempo post-cristiano. El papa Ratzinger fue extraordinaria personalidad capaz de recapitular y expresar la gran tradición “clásica” y humanista de Europa y, a la vez, la gran tradición católica, como uno de los últimos y el mejor de los europeos de nuestro tiempo. Pero los vientos del Espíritu llevaron a saltar el Océano, a apuntar al Occidente sureño y a traer un Sucesor de Pedro desde el Nuevo Mundo americano.

No en vano en América Latina viven ya más del 40% de los católicos de todo el mundo, a los que cabe agregar la gran mayoría de los 60 millones de hispanos en los Estados Unidos. El 60% de los católicos de todo el mundo viven en el continente americano. Brasil, México, Filipinas y Estados Unidos son los países de mayor número de católicos, seguidos por Italia y Francia, que dentro de unos 15 años serán superados por Colombia, República Democrática del Congo y Nigeria. Las otrora consideradas periferias hacen irrupción en la catolicidad. Hoy América Latina es región emergente, en medio de sus contradicciones, portadora de tradición católica todavía vigente en sus pueblos, no obstante tantos problemas; es singular mediación entre las áreas hiper-desarrolladas y los pueblos y naciones de periferias ya no marginales sino que están cambiando la geopolítica y la economía mundiales.

Se nos hacen muy presentes las palabras que el mismo Benedicto XVI pronunciara en el avión que lo llevaba a San Pablo y Aparecida: “estoy convencido que aquí se decide (en América Latina), al menos en parte, y en una parte fundamental, el futuro de la Iglesia católica: esto para mí ha sido siempre evidente”.

Con el primer papa latinoamericano en la historia de la Iglesia, la Providencia de Dios coloca a los pueblos, naciones y a la misma Iglesia en América Latina en una situación excepcional. Pero cabe preguntarse: ¿están la Iglesia y las naciones de América Latina a la altura de lo que significa, implica y exige el actual pontificado?

¿Qué es lo que está diciendo el Espíritu a la Iglesia y a las Iglesias?

Es fundamental, pues, reflexionar sobre la significación de este hecho inédito y lo que propone el pontificado del papa Francisco. Ciertamente es que, desde el primer momento, su presencia se ha vuelto familiar, casi como uno de casa, para millones y millones de personas en todo el mundo. Las grandes redes mediáticas se refieren a él cotidianamente. Hay un sinnúmero de publicaciones sobre el papa Francisco. Hay algo muy profundo que se está dando como despertar, atracción y presentimiento ante su pontificado.

El papa Francisco es padre imprevisto e imprevisible porque siempre en búsqueda, guiado por Dios, por su temperamento y su experiencia pastoral, de nuevos caminos para llegar al corazón de todos los hombres que encuentra y que le han sido confiados. Parecería que la gente se siente tocada por el abrazo de una misericordia misteriosa y desbordante. Es como si emergieran anhelos que pudieron romper corazones anestesiados dentro de los moldes de sociedades confusas y violentas. Ciertamente es que se trata de un fenómeno complejo, difícilmente encasillable en categorías sociológicas. El actual pontificado parece estar rompiendo muchos muros de prejuicios y resistencias, hay una atracción y espontánea empatía muy difundida, para muchos suscita una inquietud cargada de preguntas y expectativas, para otros se da el retorno a casa después de haberse alejado de ella y otros tantos se sienten sorprendidos y atraídos cuando creían que ya habían clausurado sus cuentas con la fe y con la Iglesia. Además, se despierta y florece la fe en muchos. Incluso hay mucha más atención de las instancias políticas respecto de la Iglesia, con un Papa que en poco tiempo se ha convertido en el más creíble y admirado líder de la comunidad internacional.

Sin embargo, hay que tener también presente que los grandes poderes mediáticos intentan en general difundir la imagen de un Papa según sus propios intereses. Tienden así a popularizar su figura banalizando, quedándose en la superficie de anécdotas y opiniones superficiales. Más aún: operan muchas veces una censura de su magisterio, recogiendo sólo lo que pueda confirmar esa imagen que pretenden transmitir y difundir, sembrando desconciertos y perplejidades, por una parte, y empatías superficiales, por otra.

¡Cómo no tener en cuenta, además, que conservadores reaccionarios desatan campañas denigratorias contra el pontificado, no expresan alguna comunión afectiva y efectiva con el Sucesor de Pedro y hacen mucho ruido en las redes mediáticas! Entre ellos, no faltan grupúsculos y exponentes tan “defensores de la doctrina” que son bien conocidos por no aceptar enseñanzas fundamentales del Concilio Vaticano II. Son sembradores de división y confusión.

Hay una impresionante similitud entre la actitud y comportamientos de los fariseos y doctores de la ley ante Jesús con los actuales neo-fariseos contra el papa Francisco: lo detestan porque desenmascara su hipocresía, su apego a la ley sin caridad; están al acecho, le plantean

sus presuntas dudas que son trampas, siempre prontos para juzgarlo y condenarlo, incluso incuban el deseo de su muerte. No se trata de fieles que se dejan interpelar y convertir por el Vicario de Cristo, sino que están siempre dispuestos a condenarlo desde sus esquemas ideológicos.

Otra cosa muy diversa la expresan los honestos desconcertados ante la revolución evangélica que se está viviendo, cuyo respeto, fidelidad y búsqueda de comprensión hace que no caigan en rechazos, irreverencias e insultos. No en vano la recepción del Magisterio en una Iglesia tan culturalmente plural puede provocar situaciones de incertidumbre, que no son de infidelidad, desobediencia o temor. Toda otra cosa también son los respetuosos y sinceros debates abiertos que el mismo pontificado hace posibles y deseables.

Por otra parte, progresistas “a la moda”, que atacaron desde esquemas secularizadores a los papas anteriores, ahora pretenden apropiarse de Francisco, con sentido revanchista, despojándolo de todo lo que no cuadra dentro de sus esquemas. Así no hacen más que desvirtuar el magisterio del papa Francisco y alimentar las reacciones tradicionalistas.

Unos y otros, conservadores reaccionarios y progresistas mundanizados, pretenden encasillar la realidad original y desbordante del actual pontificado dentro de viejas antinomias anacrónicas. Unos y otros intentan arbitrariamente contraponer su pontificado a los de sus predecesores y considerar de tal modo la novedad y reformas que lleva adelante el pontificado del papa Francisco como una ruptura de discontinuidad en la tradición de la Iglesia, en esa historia ininterrumpida de verdad y amor que es la Iglesia de Cristo.

Por todo ello es necesario plantearse las preguntas de fondo: ¿Qué es lo que está diciendo el Espíritu a la Iglesia y a las Iglesias por medio del testimonio, magisterio y ministerio del Papa? ¿Cómo se va perfilando su designio bajo las mociones del Espíritu de Dios? ¿A qué nos convoca y qué es lo que nos pide el actual pontificado? ¿Qué nos está mostrando Dios, qué nos está diciendo, qué nos está pidiendo que cambiemos, qué caminos nos está indicando, a cada uno personalmente y a las diversas comunidades cristianas, en este tiempo histórico? Si no se plantean a fondo estas preguntas, es que quedamos en la superficie, atraídos por los “fuegos artificiales” pero despistados respecto del horizonte que se abre ante nosotros.

La libertad y la determinación que muestra el papa Francisco están basadas en dos elementos fundamentales; por una parte, en la conciencia serena y alegre del dejarse conducir por el Espíritu de Dios. No en vano es en los tiempos cotidianos de su exigente disciplina espiritual, orante, que el Papa Francisco se pone a la escucha y va madurando sus decisiones. “El ministerio se hace arrodillado”, dijo el papa Francisco en una audiencia. “Sin momentos detenidos de adoración, de encuentro orante con la Palabra, de diálogo sincero con el Señor, las tareas fácilmente se vacían de sentido, nos debilitamos por el cansancio y las dificultades, y el fervor se apaga. La Iglesia necesita imperiosamente el pulmón de la oración” (E.G., 262). Por otra, su libertad y determinación se apoyan también en el afecto que le expresa el santo pueblo de Dios, inspirado por su instinto evangélico, por el *sensus fidei*, por la unción del Espíritu Santo, y que le manifiestan también, más allá de los fronteras eclesiásticas, multitudes atraídas por el testimonio de su humanidad. A ello se suma un sorprendente don y experiencia de conducción de los procesos de una Iglesia en camino, apuntando hacia una unidad que tenga en cuenta, acoja y supere las inevitables oposiciones que la sacuden. ¿Acaso no se ha definido a la Iglesia como “unidad de los opuestos” (¡opuestos que no son contradictorios!)?

La conversión personal

Aprendiendo de la “gramática de la sencillez”, se podrían sintetizar esquemáticamente las enseñanzas de la Exhortación *Evangelii Gaudium*, incluso de todo el Magisterio del Papa Francisco, en cuatro invitaciones: una invitación urgida a una conversión personal, una conversión pastoral, una conversión misionera, una conversión a la solidaridad por amor preferencial a los pobres.

Desde cuando el papa Francisco apareció en el balcón central de la Basílica de San Pedro ha habido un sucederse sorprendente de gestos y palabras que encienden continuamente la atención y que la conducen a concentrarse en la invitación a un encuentro personal con Jesucristo. “Invito a cada cristiano – escribe con fuerza y urgencia -, en cualquier lugar y situación en que se encuentre, a renovar ahora mismo su encuentro personal con Jesucristo o, al menos, a tomar la decisión de dejarse encontrar por Él, de intentarlo cada día sin descanso” (E.G. 3). Por eso, el papa Francisco asegura que no se cansará de repetir “aquellas palabras de Benedicto XVI que nos llevan al centro del Evangelio”: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva” (E.G. 7; DCE, 1).

El Papa quiere centrarse y centrarnos efectivamente en lo esencial de la Buena Nueva. El cristianismo no es, ante todo, un conjunto de doctrinas, preceptos morales, ritos y procedimientos. Es un acontecimiento: el Verbo de Dios hecho carne, según el designio misericordioso del Padre, muerto en Cruz por nuestros pecados y resucitado por la potencia de Dios, que viene a nuestro encuentro, por gracia del Espíritu Santo, llamándonos a su seguimiento, a la comunión con Él en su pueblo y cuerpo, que es la Iglesia, hasta poder llegar a experimentar milagrosamente que “no soy quien vivo, sino Cristo que vive en mí” (Gal. 2, 20). ¡Es Cristo reconocido como el Señor y Salvador! Es esta centralidad esencial del Evangelio “lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y a la vez lo más necesario. La propuesta se simplifica, sin perder por ello profundidad y verdad, y así se vuelve más contundente y radiante”, nos dice (E.G. 34). Él mismo nos testimonia y anuncia, sobre todo en las homilias de sus Misas matutinas, un Evangelio casi “sine glosa”, primero rezado, contemplado, y después compartido en la trama de la cotidianidad. ¿Acaso no impresiona y nos interpela la distancia que se observa entre la propia vida personal y comunitaria de nosotros, los cristianos, y la radicalidad de las exigencias evangélicas?

El papa Francisco quiere especialmente, refiriéndose a los cristianos, desestabilizar nuestras tendencias a profesar un cristianismo formal, fardo tradicional, apegado sólo a algunos ritos, doctrinas y preceptos. No faltan, pues, las referencias a los cristianos de “vidriera”, de “confitería”, al “agua de rosas”, a cristianos que viven como paganos, a los que “balconean”, a los cristianos derrotados, escépticos, abatidos, tristes, porque han perdido la esperanza (cf. E.G. 76-86). El Papa quiere, sin duda, desacomodarnos, desestabilizarnos de toda asimilación y conformación de nuestro cristianismo según el espíritu de este mundo, recostado en una tranquilidad burguesa.

Más fuerte, sin embargo, es su propuesta a que seamos dóciles al Espíritu de Dios, a que acojamos sus sorpresas – y es el Papa el primero que ciertamente las acoge – más allá de nuestras seguridades materiales, espirituales, eclesíásticas. Es el Espíritu de Dios que nos conduce al encuentro con Jesucristo, con la misma realidad, la misma novedad, la misma actualidad, el mismo poder de persuasión y afecto, que el experimentado por los primeros

discípulos a las orillas del lago, la samaritana en el pozo y sedienta de agua viva, Zaqueo subido al árbol y visitado por el Señor en su casa, la Magdalena conmovida por su presencia misericordiosa, los abatidos discípulos de Emaús que sienten arder el corazón al reconocerlo. El Santo Padre no se cansa de plantear la pregunta decisiva, como lo hizo a los Obispos italianos: “¿Quién es Jesús para mi vida? ¿Cómo ha marcado la verdad de mi historia? (...) Tengamos fija la mirada sobre Él, centro del tiempo y la historia; hagamos espacio a su presencia en nosotros: es Él el principio y el fundamento que abraza con su misericordia nuestras debilidades y todo transfigura y renueva; es Él lo que de más precioso estamos llamados a ofrecer a nuestra gente” (Papa Francisco a los Obispos italianos reunidos en Asamblea Plenaria, 19.V.14).

Ya decía el Cardenal Bergoglio que la categoría del “encuentro” resultaba la más decisiva en una lectura transversal del documento de Aparecida. Este encuentro con Cristo se da hoy por el testimonio de sus discípulos-misioneros, por el anuncio con autoridad de su Pascua por parte de los sucesores de los apóstoles y por el sucesor de Pedro en primer lugar, por los sacramentos de su Presencia en la Iglesia, por la escucha de su Palabra en la sagrada liturgia, por el amor a los pobres que son – como afirmaba un Padre de la Iglesia – “segunda eucaristía del Señor”. Sólo en el estupor de este encuentro con Cristo, sobreabundante a todas nuestras expectativas pero percibido y vivido como plena respuesta a los anhelos de verdad y felicidad del “corazón” de la persona, el cristianismo no queda reducido a una lógica abstracta sino que, por la sacramentalidad de la Iglesia, se hace “carne” en la propia existencia.

Éste es el tiempo de la misericordia

La conversión de la persona pasa por el don de reconocerse pecador, confiándose con actitud mendicante a la gracia de Dios misericordioso, para llegar – como invita papa Francisco - a “sentir como Cristo, pensar como Cristo, vivir como Cristo”. El mismo Papa se define, y no a modo de figura literaria, como un pecador en el que Dios ha puesto su mirada misericordiosa.

No en vano “éste es el tiempo de la misericordia”: tales fueron las palabras del papa Francesco en el primer rezo dominical del Angelus de su pontificado. Y acabamos de concluir el Año Jubilar Extraordinario de la Misericordia que el Papa convocó por inspiración del Espíritu Santo y que ha sido tiempo de innumerables gracias. El papa Francisco nos ha introducido con sabiduría teológica, espiritual y pedagógica, de modo muy profundo, en el misterio insondable e inaudito de la Misericordia, el atributo más sorprendente del ser de Dios, de su designio de redención, síntesis de la fe de la Iglesia, que ha de ser paradigma de actitudes y comportamientos de todos los cristianos y de toda obra pastoral de las comunidades cristianas.

La palabra “misericordia” está compuesta por dos palabras: miseria y corazón. Si el corazón indica la capacidad de amar de una persona, entonces la misericordia es el amor que abraza la miseria de la persona humana. En el designio misericordioso de Dios, el Verbo se hizo carne, partícipe de todas nuestras fragilidades, anonadándose para convertirse en compañía y servicio de salvación de la humanidad herida. Ninguna miseria humana, ningún pecado, puede cancelar esa compañía misericordiosa, ni impedirle poner en acto su gracia de conversión, con tal que la invoquemos. Esa misericordia de Dios, que perdona “setenta veces siete”, alcanza la plenitud con el don del Espíritu Santo, que hace posible, genera y nutre la

vida nueva de los discípulos de Jesús. Por más graves que sean los pecados de la persona, del mundo entero, el Espíritu, que renueva la faz de la tierra, posibilita el milagro de una vida más humana, llena de alegría y esperanza. Es el fuego del bautismo en nuestros corazones.

Podría decirse que el papa considera la misericordia como la modalidad sustancial y adecuada por la cual el cristianismo va al encuentro de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, tan a menudo alejados de la Iglesia, sin excluir a nadie – porque el amor de Dios no excluye a nadie –, sin poner precondiciones morales para ese encuentro. Francisco tiene la convicción de que sólo la proximidad del amor rompe prejuicios y resistencias, lleva consigo una atracción, abre los corazones, da espacio a diálogos verdaderos, permite auténticos intercambios de humanidad, suscita preguntas y esperanzas, prepara para el anuncio y la acogida del Evangelio.

El pontificado del Papa Francisco está profundamente caracterizado por el don de la misericordia. El Santo Padre quiere ser, ante todo, discípulo y testigo de la Misericordia de Dios, que nos ama a todos, con amor gratuito, sin límites, sin discriminaciones, sin esperar contrapartidas.

Por cierto que recordamos y tenemos muy presente la encíclica *Dives in Misericordia* de San Juan Pablo II, la fiesta de la Divina Misericordia que integró en el calendario litúrgico, las hermosas páginas de teología del papa emérito Benedicto XVI sobre este misterio, pero el pontificado del papa Francisco ha sabido calar muy a fondo este don y actitud de misericordia en la vida de los cristianos, de sus comunidades y Pastores. El Papa nos invita insistentemente a reconocer cómo Dios nos ha tratado y nos trata con misericordia en el curso de nuestras vidas y nos exhorta a experimentar, aquí y ahora, la conversión para ser cada vez más reflejos e instrumentos de la misericordia en todos los ámbitos de nuestra vida. Nos invita a salir e ir al encuentro con una mirada llena de misericordia porque, ante todo, ha sido experimentada en primera persona. Porque acogidos por la misericordia de Dios nos convertimos en testigos de su misericordia. ¿Qué es la Iglesia sino una comunidad de pobres pecadores que la gracia de Dios ha convocado, reunido, reconciliado, para ser signo de su misericordia entre los hombres? Es una imagen muy diversa imagen a la de una Iglesia siempre con el dedo alzado para acusar los males del mundo. Hay una frase de Charles Péguy que hoy resuena con especial elocuencia: Jesús no perdió ni utilizó sus tres años de vida pública “para quejarse de los males de los tiempos. Y, sin embargo, existían los males de los tiempos, de su tiempo (...). Y él cortó por lo sano. De una manera muy sencilla. Haciendo el cristianismo. Poniendo en el medio el mundo cristiano. No condenó, no acusó a nadie. Salvó. No condenó al mundo. Salvó al mundo”.

No es, pues, por casualidad, que se esté dando en la vida de los cristianos y en la comunidad eclesial, como nunca en tiempos del post-concilio, una muy concreta y efectiva recuperación de la frecuentación al sacramento de la penitencia y de la reconciliación. Impresiona también cómo las obras de la misericordia han sido mucho más incorporadas en la vida de los cristianos y sus comunidades.

Una conversión pastoral

De esa conversión personal, “reforma in membris”, nadie puede quedar exento en la Iglesia. El Papa Francisco invita también en la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* a una “conversión pastoral”: “apertura de una permanente reforma de sí (de la Iglesia) por

fidelidad a Jesucristo”, escribió el papa Francisco, citando al Concilio Ecuménico Vaticano II (cf. E.G., 26).

Es cierto que esta conversión pastoral requiere una revisión profunda de las estructuras, los planes y las obras de la Iglesia para evitar que se vayan fosilizando, se vuelvan caducas e incluso que se corrompan, perdiendo en su inercia todo resplandor de testimonio cristiano y energía misionera. Requiere también un profundo examen de conciencia de cada Iglesia local, comunidad parroquial, comunidad religiosa, movimientos eclesiales: ¿cuánto hacemos visible a Cristo en nuestra vida, más allá del ofuscamiento de nuestro pecado? ¿Cómo se da testimonio de ser “casa y escuela de comunión” (N.M.I., 43)? Si la misión se realiza no por proselitismo sino por atracción – como dijo el papa Benedicto XVI en Aparecida y ha repetido con frecuencia el papa Francisco – es sólo la belleza del misterio de Dios que la Iglesia alberga, es el estupor de un encuentro con Cristo, es una sorprendente unidad y gratuita caridad, lo que fascina y atrae. Es la belleza de los santos y los mártires, la atracción de una humanidad nueva, de una vida buena, de una existencia movida por el amor y la verdad, que la gracia hace posible.

Sin embargo, toda conversión pastoral ha de comenzar por los Pastores, Obispos y presbíteros. Es la “reforma in capite” a la que estamos asistiendo desde el papado, y que el Papa promueve entre sus colaboradores en las estructuras centrales de la Iglesia, que tiene que plantearse en la revisión de vida de cada Iglesia local y Conferencia episcopal, de cada Obispo y sus presbíteros.

Si el Santo Padre Francisco habla de una reforma del Papado, ya en acto – incluso de una “conversión del papado” -, ella implica también una reforma por conversión del episcopado. De ella el papa Francisco ya ha hablado muy ilustrativamente en muy diversas ocasiones. Hay muchos discursos importantes del papa Francisco dirigidos a los Obispos. Por algo también la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* nos exige el examen de conciencia y revisión de vida ante “las tentaciones de los agentes pastorales” (nn. 76-109) y llama a superar un clericalismo todavía bien arraigado y resistente. Lo que importa más es el ejemplo que el Papa está mostrando a sus hermanos en el episcopado y, en general, a todos los ministros de la Iglesia. Basta mirar al Papa y seguirlo (que no quiere decir copiarlo). No se pueden dejar las cosas como están (cf. E.G., 25), haciendo lo mismo de lo mismo como si nada de verdaderamente interpelante estuviera ocurriendo. Siempre hay un “más y mejor” que nos requiere el Señor. De ello depende también el efecto multiplicador del proceso de reformas iniciado por el actual pontificado. De ello depende también la superación de una imagen distorsionada de algunos medios periodísticos de un Papa reformador, separado y contrapuesto a una Iglesia resistente.

Lo que impresiona a primera vista en esa “conversión del papado” es la sencillez, humildad y transparencia con las que el papa Francisco vive su ministerio, todo confiado a la gracia de Dios en la oración, en una sorprendente proximidad misericordiosa, solidaria y misionera a la gente que encuentra, a la gente que le ha sido confiada.

La imagen predilecta de Francisco es la del pastor que camina con su pueblo: delante, en medio y detrás, como lo explica a menudo. “La misión es una pasión por Jesús pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo”, porque “para ser evangelizadores del alma también hace falta desarrollar el gusto espiritual de estar cerca de la vida de la gente, hasta el punto de descubrir que eso es fuente de un gozo superior” (E.G., 268). Hablamos de “pueblo” y no de “masa”: pueblo es memoria de sí, sentido de pertenencia, conciencia de necesidades, ideal de

vida buena, destino común. Son rostros concretos de personas, familias, comunidades. Son rostros de pobres. Para el Papa es un ir de corazón a corazón, en un intercambio de humanidad, lleno de compasión y ternura. No en vano Jorge Mario Bergoglio se sintió cercano a la llamada “teología del pueblo”, respuesta propositiva a los ideologismos de derecha y de izquierda, a las minorías “iluminadas” que esfuman a los pueblos bajo las estadísticas grises de “población” o sólo ven en ellos clientelas electorales o masas de maniobra.

Si se tiene este amor al propio santo pueblo fiel de Dios, compenetrado con los pueblos seculares por la inculturación, ¿cómo no valorizar la religiosidad popular, brotadas de la encarnación de la fe cristiana en una cultura de los pobres y sencillos, precioso tesoro de la Iglesia (E.G., 90, 123-124)? No es por cierto folklore religioso destinado a desaparecer por la avanzada de la modernidad y la secularización, sino modalidad de inculturación de la tradición cristiana en la historia, en la cultura, en la vida de un pueblo. No se puede comprender el sentido de dignidad de la persona, la alegría en medio de condiciones sufridas de vida, la solidaridad que se expresa por doquier y la esperanza contra toda esperanza si no es por esta inculturación, que enriquece la vida de los pueblos y custodia su ethos profundo en pos de sociedades más humanas. ¿Cómo no valorizar también cualquier signo y huella de bien, verdad y belleza, de búsqueda de Dios, en la aventura humana de pueblos seculares, más allá de los confines visibles de la Iglesia?

Una conversión misionera

La conversión pastoral implica el paso de una Iglesia “conservadora” a una Iglesia “misionera” (cf D.A., 370). En efecto, el papa Francisco sueña “con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para su auto-preservación” (E.G., 27). El Papa Francisco desea ardientemente que “la salida misionera” sea “el paradigma de toda obra de Iglesia”.

La “nueva etapa evangelizadora” a la que se refiere la *Evangelii Gaudium* (cf. E.G., 1, 17) se inaugura con el acontecimiento del Concilio Ecuménico Vaticano II, se retoma sintéticamente y concentradamente con la Exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi* de S.S. Pablo VI y se relanza con la convocatoria de una “nueva evangelización” por San Juan Pablo II y S.S. Benedicto XVI. Sin embargo, en el actual pontificado, especialmente en la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, se advierte como un muy renovado, urgido y determinado “dinamismo de salida” de la Iglesia, zafada de todo ensimismamiento, de toda soberbia eclesiástica, de todo repliegue temeroso, de todo refugio autocomplaciente. Salir, salir, salir, es el verbo más frecuente como invitación del papa Francisco: salir e ir al encuentro, con la certeza de que en el Evangelio de Cristo, en su núcleo fundamental y resplandeciente que “es la belleza del amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo muerto y resucitado” (E.G., 36), se encuentra la respuesta sobreabundante y satisfactoria a las necesidades y exigencias constitutivas de la persona humana.

Abundamos actualmente en la referencia a la “nueva evangelización”. No es “nueva” por nuestros programas, obras e iniciativas. Es Cristo la fuente inagotable y constante de toda novedad. “Él siempre puede, con su novedad, renovar nuestra vida y nuestra comunidad (...), también puede romper los esquemas aburridos en los cuales pretendemos encerrarlo y nos sorprende con su constante creatividad divina. Cada vez que intentamos volver a la fuente y

recuperar la frescura original del Evangelio – escribe el papa Francisco -, brotan nuevos caminos, métodos creativos, otras formas de expresión, signos más elocuentes, palabras cargadas de renovado significado para el mundo actual” (E.G., 11, 12).

El pontificado del papa Francisco despliega un corazón misionero, especialmente hacia los alejados de la Iglesia. Se trata de salir a buscar las 99 ovejas que se han perdido y no quedarse con la sola oveja que está en el recinto. Las proporciones de esa parábola se han invertido enormemente. No hay que quedarse encerrados, esperando dentro de los recintos eclesiásticos. “La Iglesia – se lee en el texto de la intervención del Cardenal Bergoglio en las Congregaciones Generales previas al Cónclave – está llamada a salir de sí misma e ir a las periferias, no sólo geográficas sino también a las periferias existenciales: las del misterio del pecado, del dolor, de la injusticia, de la ignorancia, donde existe la indiferencia religiosa, las del pensamiento y las de todas las miserias”. Centrados en Cristo y bien arraigados en su cuerpo, que es la Iglesia, pero des-centrados para la misión: se trata de un ir al encuentro de los otros sin temores, pero por cierto sin negociar la propia pertenencia ni la misión de anunciar el Evangelio de Jesucristo. Es obra de una santa paciencia, pues consciente que el Espíritu de Dios siempre nos “primerea”: es Él el verdadero protagonista de la evangelización, que nos precede en los corazones de las personas y en la cultura de los pueblos.

Hay un soberbio capítulo en la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, n. 24, que muestra ese itinerario de la evangelización, que es tremendamente ilustrativo de este pontificado y que, por lo tanto, conviene citarlo por entero: “La Iglesia en salida es la comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan (...). La comunidad evangelizadora experimenta que el Señor tomó la iniciativa, la ha primereado en el amor (cf. 1 Jn 4,10); y, por eso, ella sabe adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos. Vive un deseo inagotable de brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusiva (...). Como consecuencia, la Iglesia sabe «involucrarse» (...). La comunidad evangelizadora se mete con obras y gestos en la vida cotidiana de los demás, achica distancias, se abaja hasta la humillación si es necesario, y asume la vida humana, tocando la carne sufriente de Cristo en el pueblo. Los evangelizadores tienen así «olor a oveja» y éstas escuchan su voz. Luego, la comunidad evangelizadora se dispone a «acompañar». Acompaña a la humanidad en todos sus procesos, por más duros y prolongados que sean. Sabe de esperas largas y de aguante apostólico. La evangelización tiene mucho de paciencia, y evita maltratar límites. Fiel al don del Señor, también sabe «fructificar». La comunidad evangelizadora siempre está atenta a los frutos, porque el Señor la quiere fecunda. Cuida el trigo y no pierde la paz por la cizaña. El sembrador, cuando ve despuntar la cizaña en medio del trigo, no tiene reacciones quejasas ni alarmistas. Encuentra la manera de que la Palabra se encarne en una situación concreta y dé frutos de vida nueva, aunque en apariencia sean imperfectos o inacabados. El discípulo sabe dar la vida entera y jugarla hasta el martirio como testimonio de Jesucristo, pero su sueño no es llenarse de enemigos, sino que la Palabra sea acogida y manifieste su potencia liberadora y renovadora. Por último, la comunidad evangelizadora gozosa siempre sabe «festejar». Celebra y festeja cada pequeña victoria, cada paso adelante en la evangelización. La evangelización gozosa se vuelve belleza en la liturgia en medio de la exigencia diaria de extender el bien. La Iglesia evangeliza y se evangeliza a sí misma con la belleza de la liturgia,

la cual también es celebración de la actividad evangelizadora y fuente de un renovado impulso donativo” (n. 24).

El Papa Francisco indica el camino de la misión, que es salir a mar abierto, el de un cambio de época que traza escenarios humanos y sociales diferentes, inéditos, tremendamente desafiantes. Así lo ha hecho con las dos asambleas sinodales dedicadas a una realidad crucial, en plena crisis, como la de la familia. Nos ha regalado su Exhortación apostólica post-sinodal *Amoris Letitia*, en la que ofrece un desarrollo atractivo sobre la belleza del amor fiel, fecundo y hospitalario que se vive en el matrimonio y se despliega en la familia y en los vínculos inter-generacionales, alerta sobre la “colonización ideológica” que pretende socavar esta célula natural y fundamental del tejido social y se acerca con misericordia a las diversas situaciones en que matrimonios y familias sufren profundas heridas. Así lo ha hecho también, presidiendo dos jornadas mundiales de una juventud, tan a menudo desprovista de padres, educadores y maestros, abrazándola y poniéndose a su escucha, llamándola a ser protagonista de la vida de la Iglesia y convocando una próxima futura asamblea mundial del Sínodo de Obispos con el tema: “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”. Así lo hace abrazando día a día a los pobres, a los excluidos, a los más vulnerables de un mundo confuso y violento.

Los pobres, destinatarios privilegiados del Evangelio

La misma etimología de la “misericordia” (“cor”, “miseri”) desentraña un corazón que abraza a los pobres y necesitados. Es la imagen del padre que no se cansa de esperar al “hijo pródigo” con los brazos abiertos, sin pedirle una rendición de cuentas. Es la imagen del buen samaritano que se detiene ante el herido y lo lleva a la posada, que es como ese “hospital de campaña” con el que el Papa Francisco ha identificado la Iglesia. ¡Y cuántos son los heridos en el cuerpo y en el alma que se encuentran por las calles de las ciudades!: son las víctimas de las violencias de todo tipo que abundan, los tendales humanos provocados por el consumo de drogas y la violencia del narco-negocio, los afectados por la destrucción de los vínculos matrimoniales y familiares, los niños y los ancianos abandonados, los desocupados o los que sufren de la precariedad laboral convertida en precariedad de la existencia, las personas sometidas a la esclavitud de la trata de seres humanos, aquéllas convertidas en objeto por el consumo sexual o por la codicia del dinero, las peripecias dramáticas de migrantes y refugiados, los que están en cárceles por lo general inhumanas, la infancia vulnerable incluso desde el seno materno, quienes han perdido la esperanza y viven en la orfandad por desconocimiento de la paternidad divina. Convivimos con ellos, arrastrando nuestras propias heridas.

La Iglesia de América Latina ha dado una gran contribución a toda la catolicidad retomando y propagando desde sí el amor preferencial a los pobres, de neto cuño evangélico, eclesial. Como lo hizo nuevamente en *Aparecida* y lo desarrolló en modo iluminante el papa Francisco en la *Evangelii Gaudium*, hoy hay que ratificar y potenciar muy concretamente la “opción preferencial por los pobres”, propia de discípulos y testigos de un Dios que rico se hace pobre hasta lo inverosímil y se identifica especialmente con los pobres, enfermos y excluidos, que son como la “segunda eucaristía del Señor”. Tener los mismos sentimientos de Jesús implica escuchar el clamor de los pobres, compartir sus sufrimientos, identificarse con ellos, salir al encuentro de sus necesidades, ser solidarios con ellos, luchar por todo lo que los dignifique y libere. De lo que hemos hecho por ellos seremos juzgados.

Podemos por cierto recordar el radiomensaje del 11 de septiembre de 1962, que precedía la apertura del Concilio Vaticano II, en el que San Juan XXIII afirmó que “(...) la Iglesia se presenta tal cual es y como quiere ser, como la Iglesia de todos y especialmente la Iglesia de los pobres”. Luego, en la Constitución *Lumen Gentium*, n. 8, se lee que “Cristo fue enviado por el Padre a evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos (Lc. 4, 18)”, de modo que la Iglesia “reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente (...)”. ¡Cuántas fueron las expresiones en tal sentido durante el pontificado de San Juan Pablo II, especialmente en la Carta Apostólica *Nuovo Millennio Ineunte* (nn. 49 y ss)! Y resuena todavía la fuerte afirmación del papa Benedicto XVI en el discurso inaugural de Aparecida, señalando el “núcleo cristológico” del amor preferencial por los pobres. Es una connotación evangélica que está en la mejor tradición eclesial. Pero no ha habido en el magisterio de la Iglesia un desarrollo teológico tan importante y vigoroso sobre la “opción preferencial por los pobres” como el que el papa Francisco desarrolla en la Exhortación *Evangelii Gaudium* (cf. n. 186 y ss.). Y asombra la coherencia, en palabras y gestos, con que el papa Francisco la coloca en el corazón de la Iglesia.

El papa Francisco ha participado, además, del discernimiento que sobre esta temática y praxis eclesial se ha ido desarrollando en el camino de la Iglesia latinoamericana. Por eso, puede recordar en Asís, el 4 de octubre de 2013, que, como San Francisco, no hay que separar nunca “la imitación de Cristo y el amor a los pobres”, para que éste no se desgaste en moralismos y meros asistencialismos (¡la Iglesia reducida a ONG!) o quede reducido según criterios políticos e ideológicos.

Las imágenes y las palabras cotidianas del papa Francesco que nos acercan, que nos hacen prójimos, los rostros de los pobres, nos muestra el Evangelio vivido, el abrazo de la caridad, el don conmovido de sí. Así nos muestra también lo que espera de las comunidades cristianas, de sus compromisos, prioridades y obras. ¡Una “Iglesia pobre y para los pobres”!

Profecía y esperanza

Los buenos samaritanos han de ser también los protagonistas de la “caridad política”. Hay que afrontar y socorrer las necesidades más urgentes, pero a la vez hay que ser constructores de formas de vida más justas y fraternas. El abrazo de la caridad y el compromiso de la solidaridad se viven hoy en el contexto de la sociedad global. Hay una dimensión social y política del Evangelio que el papa Francisco no deja de evidenciar en la misión de la Iglesia, recapitulando su patrimonio de Doctrina Social, abriéndola a nuevos problemas y colocándola dentro de un horizonte civilizatorio. Basta releer con atención la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* y la encíclica *Laudato si*. Rompiendo la gran burbuja de la indiferencia y la distracción, el papa nos acerca y nos pone ante los ojos el desplegarse de numerosos focos de guerra, la violencia y el terrorismo en Medio Oriente, las persecuciones sufridas por las comunidades cristianas y el testimonio de los mártires contemporáneos, las tragedias de los inmigrantes y refugiados desplazados por guerras y persecuciones, así como por las inicuas desigualdades sociales a niveles planetarios y la condena de pueblos enteros a la miseria y al hambre. El amor por los pobres se convierte en clave de juicio de estructuras sociales, modelos económicos y conflictos globales. Tiene clamor profético su voz cuando nos advierte sobre los regueros de esclavitud que generan las idolatrías del dinero y del poder, una economía sin rostro movida por el lucro a todo costo, las devastaciones ecológicas y humanas que provocan paradigmas tecnocráticos, las formas de

corrupción de esa alta expresión de caridad que es la política. El Papa Francisco sabe que los conflictos y tensiones son inevitables, pero se apresura a reconocer, valorizar y alentar todo espiral de diálogo, el abatimiento de muros y la construcción de puentes, la promover de una cultura del encuentro, para ir creando condiciones de esa “amistad social” sin la cual falta la energía y el horizonte para el “bien común” de las naciones y de la convivencia internacional. En esa perspectiva, son sorprendentes y fecundos los pasos que se están dando hacia un testimonio común de las diversas comunidades cristianas, la tenacidad y perseverancia con la que se prosigue el diálogo inter-religioso no obstante muchas dificultades, la pastoral “diplomática” de la Iglesia para superar arraigadas contraposiciones y facilitar y alentar diálogos allí donde se dan dramáticas y amenazadoras polarizaciones.

Hoy, más que nunca, los cristianos y sus comunidades son llamados e impulsados a ser protagonistas, en colaboración con todos los hombres de buena voluntad, en las grandes tareas para custodiar y promover la vida, la razón, la libertad, una ecología natural y humana para la convivencia, los grandes ideales de paz y justicia, manteniendo viva la esperanza de los hombres y los pueblos.

No es falta de humildad, sino puro realismo, si se afirma que la Iglesia católica, no obstante sus fragilidades y miserias humanas, no obstante sus diversos ritmos y grandes tensiones internas, es la alternativa esperanzadora por un mundo más humano en medio de las condiciones actuales plagadas de iniquidades, confusiones y violencias.

En la onda de una revolución

Todavía en tiempos del pontificado del papa Benedicto XVI, cuando resonaban sus palabras sobre la “revolución del amor”, indicando al cristianismo como “la mutación más radical de la historia”, Alberto Methol Ferré afirmaba que, después del agotamiento y fracaso históricos de la tradición revolucionaria sin Dios, contra Dios, sólo la Iglesia podía retomar con credibilidad el lenguaje de la revolución. Ahora es el Papa Francisco quien nos llama a ser testigos y protagonistas de esa revolución del amor, de la “revolución de la fe”, de la “revolución de la gracia”, ciertamente la más revolucionaria porque cambia radicalmente a la persona e imprime incansablemente dosis de amor y verdad, de solidaridad y fraternidad, en la vida de los pueblos. ¡Personas y pueblos, que son los sujetos de la historia, bajo la luz y la fuerza del Señor de la historia! Es la “fuerza imparable de vida” de la resurrección (E.G. n. 276). Hoy estamos desafiados a demostrar, en los hechos y no sólo por palabras, que el Evangelio es la mejor respuesta, la más adecuada y conveniente, a la sed de felicidad y justicia que late en el corazón de los latinoamericanos y en la cultura de sus naciones. Si esta “revolución evangélica” no se va traduciendo en nuevas formas de vida para las personas, los pueblos y naciones de América Latina, algo grave está fallando.

Estamos en los albores de una nueva primavera eclesial y latinoamericana, embarcados en una oportunidad histórica que no se puede desperdiciar. Dios nos pone ante tremendos desafíos, que parecen desproporcionados, pero nunca falta su gracia para sostenernos.

Reforma in capite e in membris

La reforma de la Iglesia es capital para su misión al servicio del bien de las personas, de los pueblos y naciones.

Esta reforma de la Iglesia in capite e in membris, para ser cada vez más fiel a su Señor y a la misión que le ha sido confiada – reforma que es obra del Espíritu Santo –, no puede

depender de un hombre solo al comando. Reforma in capitis implica y requiere conversión pastoral, la cual es “conversión del papado”, ya en acto, pero también conversión de los Pastores, a saber de los Obispos, de sus colaboradores en el ministerio, de todos los operadores pastorales. No hay reforma in capitis si no se logra contar con personas, actitudes y estilos que sigan verdaderamente al Papa en el servicio de la Curia Romana. No hay verdadera reforma sin una re-consagración que sacuda la vida de las comunidades de religiosos y religiosas, de manera que su camino de santidad se muestre fascinante y atractivo y su misión se despliegue en todas las periferias. No hay verdadera reforma si no es por medio de una multiforme riqueza carismática y educativa que ayude a dar un salto de calidad en la fe de muchos y alimente la piedad de los pueblos. No hay verdadera reforma si no es en una Iglesia en salida, hacia todas las periferias, cercana a la gente, llena de misericordia, de ternura y de solidaridad. No hay verdadera reforma si los pobres, que están en el centro del Evangelio, no están también, efectivamente, en el corazón de la Iglesia. No hay verdadera reforma si el Evangelio no desencadena y acompaña nuevos y fuertes movimientos de dignidad, de justicia y de paz en la vida de las naciones y en la comunidad internacional. No hay verdadera reforma si no inicia y se alimenta de rodillas, rezando. Sólo así el Espíritu Santo irá sedimentando, consolidando e irradiando por todas partes las energías cristianas que el papa Francisco está ayudando a reflorcer. Creo que son estos los mayores desafíos que el pontificado tiene por delante.